

MUNICIPALES

El 19 de noviembre se realizará la elección de 4 jueces para Ushuaia

Pág. 15

PROVINCIALES

Desde el Ministerio de Salud llamaron a una rematriculación de médicos y odontólogos que ejercen en la provincia

Pág. 20

GREMIALES

Docentes reclaman reapertura de paritarias salariales

Pág. 8

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Montu de Justo N°448-Río Grande

@Buscandoequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
(2964) 353290

Tierra del Fuego, jueves 17 de octubre de 2024 - Año XXXI - N° 6763 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Daniel Wallner dijo que por el momento cuentan solamente con los fondos del IPV

Las obras de vivienda se van a retomar “a un ritmo muy tranquilo”



El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Wallner, informó que a partir de este mes se van a retomar las obras de las viviendas del IPV que quedaron inconclusas, pero “a un ritmo muy tranquilo”, porque solamente cuentan con los fondos propios del instituto. Del dinero prometido por el gobierno nacional no ha llegado nada y harían falta 20 mil millones para poder terminar todas las viviendas. La intención es aprovechar la temporada y el nivel de avance dependerá de la disponibilidad de financiamiento.

Pág. 11

En Ushuaia

Presentaron el balance del primer año de implementación del FOGADEF



Este miércoles se realizó en Ushuaia la presentación del balance del primer año de implementación del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fuegoño (FOGADEF). Participaron la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, funcionarios y funcionarias del Gobierno Provincial, Legisladores y Legisladoras, autoridades de organismos públicos y representantes de empresas fueguinas.

Pág. 6-7

La diputada Carolina Yutrovich emitió opinión sobre el reemplazo de Stefani

“La Dra. Dalila Nora tiene todo el derecho a querer ocupar la banca”



Pág. 4-5

Presentación del presupuesto de la municipalidad de Ushuaia

El concejal Valter Tavarone consideró que es “bastante austero”



Pág. 6-7

Esta tarde

La UNTDF inicia un Ciclo de Clases Públicas y abiertas



Pág. 8

Debate de distribución de poderes

Ante la seguidilla de decretos presidenciales, Diputados buscan reformar la ley de DNU

Ante la seguidilla de decretos presidenciales, Diputados buscan reformar la ley de DNU

Ante los 39 DNUs que emitió Javier Milei en sus primeros nueve meses de gestión, el Congreso debatió los alcances de los decretos del Ejecutivo.

Buenos Aires.- Se abrió un nuevo debate constitucional en la Cámara de Diputados: los alcances de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) emitidos desde la Presidencia de la Nación. La discusión, que se propone de largo aliento, llegó en el marco de los 39 decretos emitidos por Javier Milei.

Entre los proyectos de los diputados, que impulsan la convocatoria a politólogos y juristas para volver más eficaz la reforma, se propone la ampliación de la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo (que revisa los DNU); que el Poder Legislativo tenga un tiempo límite para ratificar los decretos y no para revocarlos; y esclarecer la definición de necesidad y urgencia, entre distintas propuestas que tienen las múltiples redacciones. Según un informe de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Javier Milei es el cuarto presidente con mayor cantidad de DNUs en sus primeros nueve meses de gestión, detrás de Eduardo Duhalde (78), Alberto Fernández (60) y Néstor Kirchner (51). Asimismo, fue el primer presidente al que ambas cámaras del Congreso de la Nación le derogaron un DNU: el 656/24, de fondos reservados para el Servicio de Inteligencia.

"Es inadmisibles que tenga más valor un decreto que una ley, porque pedimos que hayan dos cámaras para sancionar una ley y con la firma del Poder Ejecutivo ya tenemos una ley funcionando con la misma jerarquía", planteó el diputado Oscar Agost Carreño quien observó que "si el Presidente tiene la potestad del veto parcial, cómo puede ser que el Congreso no tenga en espejo una facultad similar". "Adelantémonos a un posible fallo de la Corte por falta de resolución de la política", agregó Juan Manuel López.

DIPUTADOS DEBATIERON REFORMA DE DNUS

Durante el encuentro, el cordobés Oscar Agost Carreño (Encuentro Federal) remarcó el contexto en el que se inserta el debate: "Tenemos que ser conscientes que la Bicameral de Trámite Legislativo no está funcionando: no sabemos si se está buscando un bloqueo o hay otro tipo de problema, pero lo cierto es que hay pedido de diputados para que funcione y después de ordenar todos los DNUs de presidentes anteriores siguen sin reunirse".

Además, el diputado argumentó que "hay predisposición de más bloques de hacerlo y tenemos que ser sinceros: desde el dictado desde el DNU 70/2023 se abrieron un montón de discusiones que antes no se daban con este tema". "Estamos viendo que los artículos que se cayeron de la ley Bases por falta de consenso apare-

cen en el DNU", señaló y concluyó advirtiendo que "no podemos permitir institucionalmente desde este Congreso que el próximo presidente, sea quien sea, pueda derogar con un DNU todos los DNUs anteriores o que ponga en crisis los cambios positivos".

Durante la reunión, la porteña Paula Penacca (Unión por la Patria) solicitó que se vuelva a tratar la investi-

Parlamento no puede mirar hacia el costado porque sin legalidad no hay ninguna posibilidad de afrontar ninguna necesidad ni ninguna urgencia". "Hay un ejercicio de planchar la Bicameral, y cuando el Parlamento mira para el costado abandona su función trascendental", recordó y expresó que "hay un Gobierno que habla en nombre de la libertad, pero no van a haber pueblos



gación a los seis diputados que visitaron a represores condenados por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura militar, cuestión que se debatía en la Comisión de Peticiones, una de las que conformó el plenario de este miércoles junto a Asuntos Constitucionales. La exposición peronista la expuso el santafesino Diego Giuliano quien planteó que "no es una opción la Bicameralidad, sino que es una decisión después de haber superado todas las dificultades la organización nacional", y en ese contraste histórico señaló que "ha habido una pulsión ejecutivista muy fuerte a raíz de la emisión de DNUs que han significado un abuso del sistema".

"Seguramente el consenso que alcancemos para esta reforma va a devolver equilibrio al sistema republicano", planteó el santafesino Esteban Paulón (Encuentro Federal), quien entendió que "cuando eso se distorsiona estamos dando un golpe letal a la seguridad jurídica, tan necesaria para la estabilidad económica se traduzca en inversiones". "El Presidente tendrá que aprender a dialogar y construir consensos un poquito más amplios más allá del tercio, para poder aprobar sus leyes y no tentarse a gobernar solamente por DNU", comentó. A su turno, el bonaerense Pablo Juliano (UCR) señaló que el DNU "no creo que sea un instrumento de la gobernabilidad" e indicó que "si el Poder Ejecutivo entiende que hay situación de necesidad y urgencia, este

libres si se sigue gobernando a fuerza de decretos. Y menos va a haber desarrollo"

DNUS DE JAVIER MILEI

Entre los 39 DNUs emitidos por Javier Milei, el más controversial fue el 70/2023, presentado en cadena nacional diez días después de haber asumido. En su contenido, se incluía la derogación de la ley de alquileres, la liberación de precios de medicamentos, modificaciones al régimen de tarjetas de crédito, una reforma laboral, transformaciones a la ley de tierras, entre otros cambios que luego fueron incluidos en el debate de la ley Bases.

Luego de aprobada esta ley, el Presidente decretó medidas que no pudo conseguir por vía parlamentaria, como el libre canje de deuda o la privatización de Aerolíneas Argentinas. Previamente, ya había establecido el sistema jubilatorio por DNU.

Existen dos decretos que atravesaron controversias. El primero fue el 656/24, que le otorgó \$100.000 millones de fondos extras y reservados para el Servicio de Inteligencia, que había sido reformado semanas antes. Otro fue el de la limitación a los pedidos de acceso a la información pública, cuya principal autoridad del propio Poder Ejecutivo remarcó su desacuerdo y aseguró no haber sido consultada.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/Diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Para sortear la inflación

Casi la mitad de los consumidores argentinos dejó de comprar productos de primeras marcas

El informe, presentado por la Cámara Argentina de Anunciantes, muestra qué caminos siguieron los compradores para ganarle a las subas de precios. Las promociones y descuentos se han convertido en factores clave para las decisiones de compra.

Buenos Aires.- La inflación está cediendo pero los salarios aún no se recuperan de las fuertes subas de precios del último año y el IPC sigue siendo una de las principales preocupaciones para los consumidores argentinos. Según un estudio realizado por in-Store Media, el 100% de los compradores cambió sus hábitos de consumo para sortear la inflación y entre ellos, prácticamente la mitad reconoce haber dejado de comprar primeras marcas para lograr algún tipo de ahorro.

Los resultados fueron presentados en una conferencia titulada "Radiografía del comportamiento del shopper argentino en el canal de compra moderno: preferencias y hábitos de consumo actuales". Allí se presentaron los resultados del informe, que muestra cómo la inflación ha llevado a cambios significativos en los hábitos de consumo en Argentina. Gabriel Diorio, director general de in-Store Media Argentina, y Jordi Mur, director de Marketing y Desarrollo, fueron los encargados de exponer los datos más relevantes.

NUEVOS HÁBITOS

El estudio muestra que el 100% de los encuestados ha modificado sus hábitos para sortear la inflación, con una tendencia creciente a reemplazar las primeras marcas por opciones más económicas. El 47% de los consumidores ha dejado de comprar productos de marcas reconocidas, optando en cambio por segundas o terceras marcas para reducir sus gastos. Esta conducta es particularmente notoria en las categorías de productos esenciales no perecederos, donde los compradores buscan activamente promociones y descuentos.

Además, el 51% dice estar más atento a descuentos y promociones de las tiendas. Según detalló Mur, en este escenario de alta sensibilidad al precio, los consumidores han mostrado una notable flexibilidad en sus decisiones de compra. Solo el 16% sigue una lista de compras estricta, mientras que el 66% utiliza una lista más flexible y el 18% decide qué comprar directamente en el punto de venta. "Las promociones continúan siendo un factor decisivo, con el 68% de los consumidores cambiando su elección inicial cuando encuentran descuentos", explicó.

Además de seguir más de cerca los descuentos y pasar a segundas y terceras marcas, los consumidores han adoptado otras prácticas para intentar contrarrestar los efectos de la inflación. El 41% de los encuestados aseguró que hace menos compras por placer, el 27% dice que compra menos y el 23% que ha dejado incluso de comprar algunos productos esenciales.

LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES

El informe, que abarcó una muestra de 350 personas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) de entre 18 y 65 años, revela que el desempleo superó a la inflación como la principal preocupación de los consumidores. En detalle, el 51% de los encuestados respondió que el desempleo es su primera preocupación, seguido por el avance de los precios (48%), la pobreza y la desigualdad (41%), el crimen y la violencia (40%) y la corrupción política (24%). Es importante aclarar que los encuestados podían elegir más de una opción, por eso los porcentajes no suman 100%.

En lo que respecta a la percepción sobre el presente del país, el 68% de los encuestados considera que la situación económica es "mala", aunque el 40% –principalmente jóvenes entre 18 y 25 años– es más optimista respecto a una posible mejora en el corto plazo.

"A pesar de la persistente incertidumbre económica, el 51% de los participantes ha notado un freno en el aumento de los precios de los productos de supermercado en los últimos meses. Esto sugiere un ligero

fuertemente influenciadas por la dinámica en el punto de venta, donde el 84% de los consumidores toma parcial o totalmente sus decisiones. Esto evidencia la importancia del retail media como he-



cambio positivo en el contexto inflacionario, que ha influido en las expectativas de los consumidores", explicó Diorio.

EL PERFIL DE LOS CONSUMIDORES ARGENTINOS

A pesar del avance del comercio electrónico, la tienda física sigue siendo el principal canal de compra para los consumidores argentinos. El 52% de los encuestados señaló que prefiere hacer sus compras en el lugar físico, mientras que el 41% opta por un enfoque híbrido que combina lo físico con lo digital, y solo un 7% compra exclusivamente en línea. La frecuencia de compra semanal ha aumentado a un promedio de 2,11 veces, manteniendo la tendencia de compras rápidas de entre 15 minutos y una hora. Según Jordi Mur, las decisiones de compra se ven

rramienta clave para captar la atención del consumidor en un entorno donde la cautela sigue siendo necesaria.

El análisis de las diferentes categorías de productos revela que los consumidores responden de manera distinta según el tipo de artículo. Las compras racionales, que incluyen productos esenciales no frescos, están marcadas por la sensibilidad al precio y la planificación. En contraste, las compras impulsivas, como confitería, snacks y bebidas, dependen más del momento y son motivadas por ofertas o novedades en el mercado.

Mur señaló que "hay tantos perfiles de shopper como categorías de productos". Los consumidores se comportan de forma racional o impulsiva según la categoría, adaptando sus hábitos para maximizar su presupuesto o satisfacer un antojo.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

La diputada Carolina Yutrovich emitió opinión sobre el reemplazo de Stefani

“La Dra. Dalila Nora tiene todo el derecho a querer ocupar la banca”

La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovich consideró que quien tiene que ocupar la banca que dejó el diputado Stefani debe ser la abogada Dalila Nora, en función de la “discriminación positiva” que forma parte del espíritu de la ley. Citó varios casos en los que mujeres fueron el reemplazo de varones y bregó por la sanción de una ley que traiga claridad sobre este tema, para evitar las judicializaciones. Además informó sobre el tratamiento del presupuesto y las pocas perspectivas de obras públicas para las provincias y fondos para jubilados y educación, a partir del ajuste del proyecto oficial. Más allá de no estar de acuerdo, dijo que la peor opción sería no aprobarlo y tener un reconducido.

Río Grande.- La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovich aportó antecedentes que permitirían inferir que corresponde asumir a Dalila Nora como reemplazante del diputado Héctor Stefani.

Yutrovich asumió cuando Martín Pérez fue electo en la intendencia y ya estaba aprobada la ley de paridad de género. Recordó que “Federico Greve, que seguía en la lista, había planteado mediáticamente el reclamo de la banca, más allá de que ya había sido electo legislador provincial. Inclu-

electoral, que define quiénes son los reemplazos, planteó que me correspondía a mí por ser la segunda titular de la lista”, sostuvo.

“Así llegué a mi banca, pero hubo varios casos en ese mismo momento, como el de Ayelén Espósito, que es muy particular porque es una diputada de Río Negro que asumió un poco después luego de accionar en la justicia. Cuestionaron las decisiones de la justicia electoral sobre quién era el reemplazo, y la jueza Servini de Cubría le terminó dando la razón, diciendo que si bien ya estaba vigente la ley

taria posible en relación al género”, indicó.

“En la Cámara de Diputados hoy algunos bloques tenemos paridad, otros todavía no la tienen. En la última elección bajamos del 44% al 40% en el porcentaje de mujeres, y no está mal pensar en que hay que conjugar los dos criterios, el reemplazo por paridad y el espíritu de la ley”, propició.

“Yo tengo una opinión formada respecto del reemplazo de Stefani. Con ‘Tito’ no integrábamos el mismo espacio político pero teníamos charlas y compartimos comisiones. ‘Tito’ siempre estaba firme en la defensa de los intereses fueguinos y eso hay que reconocerlo. Claramente me parece totalmente legítimo el cuestionamiento que está haciendo la Dra. Dalila Nora, que tiene todo el derecho a querer ocupar esa banca, en función del lineamiento político que tenía con ‘Tito’ Stefani, y sobre todo porque existen leyes de discriminación positiva, que para mí se tienen que tener en cuenta en una cámara que todavía está un 40/60 a favor de los varones. Creo que la paridad se defiende de muchas maneras y obviamente la justicia emitirá su opinión, como lo ha hecho en otros casos. Hay algunos que no se judicializaron porque hubo acuerdos políticos para los reemplazos, y otros no. En el caso de Galimberti fue reemplazado por una mujer del PRO, porque no había más varones en la lista. Cada caso es particular y hay varios fallos judiciales donde hacen una interpretación según la situación. En el Senado se aplicó el criterio de que iba el titular, sea varón o mujer y vendría bien un proyecto de ley que permita aclarar este tipo de situaciones para no estar judicializando cada caso que llega a situación de reemplazo. Sería una manera de avanzar democráticamente”, manifestó.

DEBATE DEL PRESUPUESTO

Por otra parte se refirió al debate del proyecto de presupuesto 2025. “Estamos con el inicio del tratamiento del presupuesto. Empezamos con la reunión general la semana pasada y ahora están viniendo algunos titulares de áreas. El Ministro de Economía dice que no va a venir a explicar el presupuesto, así que arrancamos mal. Esta semana vino la ministra Bullrich para hablar del tema de seguridad, y el titular del ANSES para explicar el presupuesto en la parte previsional”, informó.

“La semana pasada vinieron algunos secretarios y subsecretarios de Economía a hacer la explicación general, pero cuando les hacemos preguntas concretas sobre datos concretos, parecen la página en construcción de internet. Con ANSES hablamos específicamente de los montos que van a asignar para el tema jubilaciones, los índices que van a usar para actualizarlas, porque uno ve inconsistencias en los números y no hay nada de actualización con la inflación que hemos tenido. Ellos hacen gala de esta regla fiscal que no se va a poder objetar, y eso hace que este presupuesto sea un dibujo”, cuestionó.

“No estamos para nada conformes, porque no pueden decir que están estudiando qué índice van a aplicar a las jubilaciones del año que viene, cuando ya han presentado un presupuesto. Pedi-



La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovich aportó antecedentes que permitirían inferir que corresponde asumir a Dalila Nora como reemplazante del diputado Héctor Stefani.

sive el concejal Calisaya reclamaba la banca por otro motivo para Verónica Portillo, que era otra integrante de la lista. Nosotros hicimos un planteo administrativo ante la Cámara de Diputados porque, si bien estaba vigente la ley de paridad en 2019, había sido votada en noviembre de 2017, y en mi caso al momento de la presentación de la lista estaba vigente la ley de cupo”, dijo a Radio Provincia.

“Nosotros siempre planteamos que el espíritu de la ley, tanto la de cupo como la de paridad, tenía un sentido previsto en el artículo 75 de la Constitución Nacional, que era promover medidas de acción positiva para la incorporación igualitaria de las mujeres en los lugares de representación. Decíamos que el espíritu de ambas leyes era en dirección a incorporar con prioridad a las mujeres en los órganos legislativos. Yo hice la presentación y no tuve ninguna objeción ni del bloque ni de las autoridades de la cámara, y también la justicia

de paridad al momento de la asunción, no obviaba que las dos leyes iban en el sentido de promover la representación paritaria en los cuerpos legislativos. Por eso asumió una diputada mujer, habiendo un varón anterior a ella”, dijo.

También mencionó “un fallo bastante interesante en el Senado, donde también una mujer reemplazó a un senador que falleció entre una elección primaria y la general, y aplicaron ese mismo criterio, primero respetar las titularidades y con perspectiva de género”.

“Yo creo que cada caso judicializado se fue analizando a la luz de los criterios de los jueces que tomaron los casos, y fueron emitiendo resoluciones en función del respeto de la voluntad del electorado, es decir las titularidades en primera instancia, pero también teniendo en cuenta el artículo 75 de la Constitución Nacional, que plantea la discriminación positiva para que la Cámara de Diputados y el Senado tengan una representación lo más pari-

mos a cuántos van a alcanzar, qué cosas suben y qué cosas bajan, dicen que va a haber un ajuste pero que todavía no saben porque ni siquiera tienen previstos los índices de actualización y los están estudiando. Esas fueron las respuestas de algunos de los funcionarios. El Ministerio de Seguridad habló poco de seguridad y habló mucho de la defensa general del presupuesto", aseguró.

"Nosotros tenemos todo este mes y parte de noviembre para tratar el presupuesto y lo ideal sería darle al Senado un tiempo prudencial para que ellos puedan hacer el tratamiento antes de que finalicen las ordinarias. Siempre se hace una extensión hasta el 15 ó 20 de diciembre, pero lo ideal sería que entre octubre y los primeros días de noviembre tengamos planteada la votación en el recinto para que pueda ir al Senado", dijo. "Tenemos claro que no nos gusta para nada este presupuesto, porque hay ajustes en todos los rubros. Para educación y para el presupuesto universitario tenemos los mismos números de ejecución de este año, que es un 34% menos del presupuesto del 2023, que se había ideado en el 2022. Esto da una idea de la magnitud del

ajuste, porque tenemos la misma plata del 2022 para ejecutar el año que viene 2025, con todo el proceso inflacionario que se ha sufrido. Esa es la perspectiva que tenemos para el año que viene, porque la prioridad son los pagos de las deudas y algunas otras políticas que este gobierno tiene como prioritarias. La mirada es bastante regresiva porque baja Bienes Personales y le sube Ganancias a los trabajadores. Reduce la atención de discapacidad y los programas de medicamentos, y por otro lado le baja los impuestos a las personas con más fortuna en el país", criticó.

"El panorama no es nada alentador pero tenemos claro que la peor herramienta que le podemos dar al gobierno es que tenga un presupuesto reconducido nuevamente, porque eso va a ser una herramienta de discrecionalidad, para que se maneje como ha sido este año", advirtió. En materia de obras públicas indicó que "todavía no hemos llegado y es una cuestión que está muy complicada, porque la reducción está rondando lo que ha pasado este año. Es uno de los sectores junto con los jubilados que ha sufrido

mayor retracción en la aplicación de recursos y se está superando el 36%. La filosofía que tiene Milei es que las obras las tienen que hacer las provincias y bancarse como puedan, y hay muy pocas perspectivas de fondos para obras en este presupuesto. Lo que deseamos mínimamente es que se puedan terminar las obras que quedaron inconclusas desde el año pasado", planteó.

Asimismo, encendió el alerta sobre los fondos del FAMPF. "Nosotros tenemos el fondo de ampliación de la matriz productiva, que ya tiene acumulados 150 millones de dólares. Es un montón de plata que, entre idas y vueltas y cambios permanentes de autoridades, no se termina de planificar su uso. La provincia necesita un montón de ese fondo y es bastante arbitrario que no se permita hacer uso de esos fondos para proyectos de desarrollo productivo y para obras de infraestructura. El gobierno quiere manotear todos los fideicomisos que no sean ejecutados para usos generales y esto no debería pasar, porque es un fondo que alimentan las empresas. Hay que estar con las antenas bien alertas para que no se queden con los fondos", concluyó.

Acuerdo de Malvinas

Diputados de Unión por la Patria presentaron un pedido formal de juicio político a Mondino

En una conferencia de prensa, los diputados aseguraron que la declaración conjunta que selló con su par británico, David Lammy, es lesiva del reclamo histórico del país por la soberanía de las islas. "No puede seguir siendo canciller", remarcaron.

Buenos Aires.- El bloque de diputados nacionales de Unión por la Patria presentó ayer formalmente un pedido de juicio político contra la canciller Diana Mondino por la declaración conjunta que vendió con su par británico, David Lammy, en torno a las Islas Malvinas, que entre otros puntos implican la reanudación del vuelo semanal regular desde San Pablo, con una escala en Córdoba.

En una conferencia de prensa en el despacho de la Presidencia del bloque, en el Palacio Legislativo, los legisladores aseguraron que el acuerdo cerrado secretamente por la ministra de Relaciones Exteriores es lesivo del reclamo histórico del país por la soberanía de Malvinas.

Por caso, el diputado de Unión por la Patria Eduardo Tonioli, uno de los impulsores del proyecto, demostró que "desde que pensó en diciembre Mondino ha favorecido, por acción y por omisión, los intereses del Reino Unido de Gran Bretaña en el Atlántico Sur".

A su entender, "la canciller pretende atribuirse funciones propias del poder legislativo, celebrando acuerdos internacionales sin pasar por el Congreso de la Nación".

Sin embargo, el santafesino afirmó que "lo más grave es la cuestión de fondo: Mondino es funcional a la ocupación británica y su política de militarización y saqueo del Atlántico Sur".

"Por medio de un comunicado conjunto entre Mondino y Lammy, nos enteramos de la concreción de una serie de acuerdos bilaterales que ofrecen concesiones inaceptables a la potencia ocupante, permitiéndole mejorar la logística y conectividad con el continente y profundizar la explotación ilegal de nuestros recursos pesqueros e hidrocarbúricos", describió.

"Estos acuerdos recuperan los tópicos y el espíritu del pacto Foradori - Duncan del 2016, durante la gestión Macri, que fuera oportunamente denunciado por la cancillería argentina, dándolo por terminado a partir de marzo de 2023, por ser considerado lesivo para el histórico reclamo argentino", señaló Tonioli.

En tanto, el jefe del bloque de UP, Germán Martínez, reforzó el pedido de juicio político contra Mondino y al respecto pidió "reconstruir una mayoría parlamentaria alrededor del apoyo ineludible a la causa humanitaria" de Malvinas.

"Necesitamos que haya una mayoría clara en la Cámara de Diputados que diga 'Las Malvinas son ar-



El bloque de diputados nacionales de Unión por la Patria presentó ayer formalmente un pedido de juicio político contra la canciller Diana Mondino por la declaración conjunta que vendió con su par británico, David Lammy, en torno a las Islas Malvinas, que entre otros puntos implican la reanudación del vuelo semanal regular desde San Pablo, con una escala en Córdoba.

gentinas y no vamos a retroceder un milímetro en lo que dice la Constitución Nacional y lo que está en el corazón del pueblo argentino'.

Además, el santafesino instó a "exigir la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores en el ámbito de la Comisión de Relaciones Exteriores" de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el diputado nacional de UP y veterano de Malvinas Aldo Leiva habló de "una nueva entrega" por parte del Gobierno al "usurpador" británico y dijo que no podía esperar otra cosa de una funcionaria del presidente que "admira a La criminal de guerra Margaret Thatcher".

"Todos cantábamos en el Mundial 'a los pibes de Malvinas que jamás nos olvidaremos'. Y parece que, en este aspecto, lo que primero hicieron es olvidarse de los pibes de Malvinas, olvidarse de la Patria, detener nuestra soberanía", recriminó el chaqueño.

Para Leiva, el acuerdo de Mondino con el Reino Unido "es un acto de enorme traición que nos causa un

enorme dolor y que, sin ninguna duda, afecta a los verdaderos héroes que son aquellos que dieron su vida por nuestra patria" ya "cada uno de los familiares de nuestros caídos".

"Más allá de Mondino, estoy convencido de que la lucha debe seguir y que tenemos que hacerlo desde el ámbito que nos corresponde. Las islas son, fueron y serán argentinas", concluyó.

También tomó la palabra la diputada Agustina Propato, que semanas atrás quedó en el centro de la escena al resistir el insólito pedido de la embajadora británica para que se cambiara una remera que reivindicaba la soberanía argentina de Malvinas durante un acto oficial en el Congreso.

Para la bonaerense, el acuerdo con Gran Bretaña impulsado por Mondino expresa un desprecio por Malvinas, un desprecio por la Argentina, un desprecio por las luchas, un desprecio por la dignidad nacional, un desprecio por los verdaderos héroes".

Según dijo, la nueva declaración conjunta entre los cancilleres de ambos países "reedita las mismas condiciones" del pacto Foradori-Duncan que tuvo lugar durante el Gobierno de Cambiemos.

"Hemos conocido un comunicado de prensa, que en realidad es más bien un memorándum de entendimiento, un acuerdo entre dos naciones. Y todos conocemos que de acuerdo al derecho internacional público argentino, hay una necesidad de que, para que esto tenga valor, pase por el Congreso de la Nación, de acuerdo al artículo 75, inciso 22 de nuestra Constitución Nacional. Esto no ha sucedido", denunció la diputada kirchnerista.

En la conferencia de prensa también participaron Roxana Monzón, Juan Manuel Pedrini, Ricardo Herrera, Jorge Neri Araujo, Andrea Freitas, Carolina Yutrovic, Jorge Romero y Eduardo Valdés.

En representación de la Confederación Nacional de ex combatientes de Malvinas intervino su presidente Ramón Robles, y por el CECIM La Plata su titular Rodolfo Carrizo, impulsores de dos de las tres denuncias judiciales presentadas contra Mondino en las más últimas semanas.

Al cierre, también brindó su testimonio y su apoyo a la iniciativa la presidenta de la Unión Federal de familiares de caídos en Malvinas, Alejandra González.

Presentación del presupuesto de la municipalidad de Ushuaia

El concejal Valter Tavarone considero que es “bastante austero”

El concejal Valter Tavarone hizo una primera lectura del proyecto de presupuesto presentado por el municipio “por 123 mil millones”, y consideró que es “bastante austero”, teniendo en cuenta que en el ejercicio actual, con las ampliaciones presupuestarias, va a rondar los 80 mil millones. Mostró especial interés en conocer el desglose de la planta municipal, tanto permanente como temporaria, pasantías y locaciones de servicios, que incluyen las delegaciones de Río Grande y Buenos Aires, para saber cuánto se destina a salarios y la situación de revista de los trabajadores, que “deben estar regularizados”, dijo. Además espera explicaciones de los funcionarios de la UISE, por la desigualdad en las remuneraciones de cada una de las unidades económicas. Respecto del recorte a los municipios previsto en el presupuesto provincial, dijo que “la opinión de mi partido, que es de neto corte municipalista, es que eso no va a prosperar”. También dio su opinión personal sobre la sucesión de Stefani, y consideró que la banca corresponde a Ricardo Garramuño.

Río Grande.- El concejal de Somos Fueguinos Valter Tavarone fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre la presentación del proyecto de presupuesto para la ciudad de Ushuaia y consideró que “es un presupuesto bastante austero porque, para este ejercicio, se inició con 60 mil millones de pesos y, con las ampliaciones que hemos ido aprobando llegamos a 80 mil millones. Ahora se ha llevado a 123 mil millones para 2025, tomando los parámetros que se han fijado en el presupuesto nacional, con una inflación estimada en el 18%”.

“La cifra total es bastante razonable y es 10 mil millones inferior a lo que se ha presupuestado para Río Grande. Estoy leyendo el informe macro fiscal, los datos tomados del presupuesto nacional y del provincial y, en una primera mirada, parece razonable. Después tendremos que ir analizando con mayor profundidad cómo se van disgregando las diferentes partidas”, señaló.

Mostró especial preocupación por conocer la situación de la planta municipal. “Yo estoy pidiendo al Departamento Ejecutivo Municipal el acceso a la información pública, para que nos discrimine la planta permanente de la temporaria, para saber cuánto ocupa del presupuesto en vigencia. Además queremos saber puntualmente la situación de las pasantías porque, por la información extraoficial que tenemos hay entre 900 y 1.000 pasantes en la ciudad de Ushuaia, que ganan poco más de 300 mil pesos y es gente que no tiene acceso a cobertura social. También queremos saber la situación de las locaciones de servicio, que son contratos de personal para cumplir determinadas tareas y normalmente nos encontramos con monotributistas”, sostuvo.

“Es importante tener a los trabajadores regularizados, porque hay gente manejando máquinas pesadas y es gente especializada que tiene a su cargo un importante patrimonio municipal, como son las máquinas viales. El municipio tendría que responder por los gastos que le ocasione a un tercero si el seguro no responde, lo mismo por los daños que pudiera sufrir el trabajador”, advirtió.

“Además queremos saber exactamente cuánta es la cantidad de personal que hay en las delegaciones, discriminado tanto Río Grande como la ciudad autónoma de Buenos Aires, porque estamos viendo los boletines oficiales y las locaciones de servicio con la asignación de personal sobre todo en la delegación Buenos Aires, son bastante importantes y llamativas. Es una información pública que para el bloque resulta de pleno interés, para evaluar la situación de revista de nuestros trabajadores y saber cuánta es la cantidad de personal dependiente de la municipalidad. Cuando vengan las autoridades a explicar el presupuesto me gustaría que discriminen cómo se compone la planta”, dijo.

Consultado sobre la función que cumple el personal de planta apostado en Río Grande y en Buenos Aires, indicó que “eso tendría que responderlo el Ejecutivo y es uno de los motivos del pedido de acceso a la información pública. Una delegación es como una embajada de la ciudad en otro destino y la fun-

ción debería ser atender a nuestros vecinos en otra ciudad, pero realmente tener una delegación en Río Grande en las circunstancias en que está la ciudad no sé si se justifica. La de Buenos Aires se justificaría si es una embajada de los ushuaienses. En los boletines oficiales he encontrado designaciones de personas que residen en Mar del Plata o en alguna ciudad de

que sale de la presidencia el Dr. Aramburu y se designa a José Labroca, que quiero estimar que ha hecho el cambio de domicilio a la ciudad de Ushuaia”, expresó. Dio cuenta del interés particular por la situación de la UISE: “Cuando se llevó el boleto de 80 pesos a 800 pesos hicimos todo un estudio y se está haciendo una investigación en el ámbito de la sindicatura municipal



El concejal de Somos Fueguinos Valter Tavarone fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre la presentación del proyecto de presupuesto para la ciudad de Ushuaia y consideró que “es un presupuesto bastante austero porque, para este ejercicio, se inició con 60 mil millones de pesos y, con las ampliaciones que hemos ido aprobando llegamos a 80 mil millones”.

Santa Fe, y no sé cuál es su función. Tampoco sabemos la cantidad y es un tema relevante para el bloque”, subrayó.

Con respecto al pedido de informes sobre los seguros contratados por el municipio y las consultoras contratadas, expresó que “sobre los seguros hice un pedido de informes por la vía parlamentaria, que lamentablemente fue denegada por mis pares. No entiendo por qué, porque la solicitud de informes en un derecho del concejal para el control que le corresponde y es una obligación de las autoridades responder. El proyecto fue mandado a comisión y sabemos que no prospera. Es como mandarlo a archivo, por eso me vi obligado a hacer una demanda de acceso a la información pública y otra demanda judicial porque se venció el plazo para que el Departamento Ejecutivo conteste sobre la publicidad oficial. Hace un par de días recibí un expediente administrativo donde me contestan y lo estamos analizando. En función de eso veremos si hacemos una ampliación, si la información no es suficiente. Mandaron una serie de resoluciones respecto a gastos de diversas áreas pero no individualiza ni los montos ni el boletín oficial donde fueron publicadas. Queremos saber cómo se distribuyen los gastos de publicidad en redes sociales y encuestas que hace el municipio”, manifestó.

CAMBIOS EN EL EQUIPO DE VUOTO

Tavarone no quiso opinar sobre los cambios en el equipo del intendente. “Eso es competencia del señor intendente, si bien hay algunas cuestiones llamativas pero no me quiero inmiscuir en la facultad del intendente. Me llama la atención el cambio en la UISE, por-

como control externo. Vamos a ver los resultados. A la luz de la inflación que tuvimos este año y por los números que hemos visto de la empresa, entendemos que tiene serios problemas de equilibrio financiero. Ahora estamos terminando de trabajar un informe sobre las unidades económicas de la empresa. Estamos comparando la unidad de saneamiento con la unidad de limpieza, que hacen tareas similares, pero la de saneamiento tiene muchas más tareas y la llevan adelante cooperativas, que reciben un monto ridículo por hora de trabajo; mientras que los de limpieza se manejan con el convenio colectivo de Empleados de Comercio, con montos superiores al millón de pesos, cuando el promedio de los salarios municipales está entre los 400 y los 600 mil pesos”, comparó.

“Cuando vengan los funcionarios de la UISE a explicar su presupuesto espero que nos brinden mayores detalles. La UISE es una sociedad del estado que se rige por el régimen de sociedades anónimas, con un único y principal accionista que es el Estado municipal, y su directorio es designado por el intendente, con remuneraciones abonadas por el municipio”, apuntó.

OBRAS VIALES

Respecto de los tres mil millones que envió la provincia, dijo que “fueron incorporados al presente ejercicio y habría que ver si efectivamente fueron transferidos o si parte ingresará en el 2025. Esto deberá estar discriminado en los ingresos. Por lo que pude averiguar con los funcionarios, ese dinero va a ser imputado al ejercicio 2024”.

“Hemos recibido hace 40 días la cuenta de ejercicio del 2023 y está pendiente de aprobación. Estimo que

se tendrá que aprobar en la próxima sesión y estamos preparándonos para debatirla", agregó.

RECORTE A MUNICIPIOS

En cuanto al recorte que pretende realizar la provincia a la coparticipación municipal, expresó su rechazo. "La opinión de mi partido, que es de neto corte municipalista, es que eso no va a prosperar. Hemos hablado con los legisladores nuestros y he escuchado a distintos bloques, así que dudo que prospere; pero la soga la tenemos enrollada al cuello y hasta que no se vote en la Legislatura la posibilidad existe. Espero que el Ministro de Economía de la provincia no insista, porque llevar del 8 al 20% los fondos que deduce la provincia de los recursos coparticipables de la municipalidad, impacta directamente en los cálculos de

ingresos tributarios", señaló.

"De los 123 mil millones, los ingresos tributarios están calculados en 113.285, que es entre un 70 y 80% de la totalidad de los recursos de la ciudad de Ushuaia, que provienen de recursos coparticipables nacionales y provinciales. Además para el ejercicio que viene tenemos que resolver qué va a pasar con la recaudación del impuesto inmobiliario, porque hay un fallo firme de la justicia que determina que eso lo tendría que recaudar la provincia", contempló.

SUCESIÓN DE STEFANI

Por último se le pidió opinión sobre la sucesión de Stefani, como parte de Somos Fueguinos, teniendo en cuenta que Ricardo Garramuño forma parte de sus filas. "No es una cuestión que me parezca que se tiene

que tratar en este momento. Yo tengo una opinión personal tomada pero por el dolor de la familia de 'Tito', no vamos a emitir opinión. El debate que empecé a escuchar desde el mismo viernes y el sábado, no me parece que corresponda. Desde el punto de vista técnico tengo una opinión bastante clara porque el código electoral nacional es claro. Escuché a Pablo Blanco y comparto sus dichos. También escuché a Luis Augsburguer y no estoy muy de acuerdo. La paridad en materia de género implica un hombre y una mujer y, si se produce la vacante de un hombre, la reemplaza un hombre; y si se produce la vacante de una mujer, la debe reemplazar una mujer. Este es el sentido estricto de la paridad de género y se mantiene la proporción en cada cuerpo legislativo. Esta es una opinión personal porque Ricardo Garramuño ha decidido no hablar de este tema, al igual que el partido", concluyó.

En Ushuaia

Presentaron el balance del primer año de implementación del FOGADEF

Este miércoles se realizó en Ushuaia la presentación del balance del primer año de implementación del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino (FOGADEF). Participaron la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, funcionarios y funcionarias del Gobierno Provincial, Legisladores y Legisladoras, autoridades de organismos públicos y representantes de empresas fueguinas.

Ushuaia.- El FOGADEF es una herramienta de política pública destinada a mejorar de manera ágil y sencilla el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la provincia. Se trata de un instrumento de valor disponible para que las MiPyMEs puedan contar con un amplio abanico de opciones

ya sea por cuestiones de formalidad, por tamaño, por juventud en el desarrollo de sus negocios".

"Como un hito muy importante hemos también abierto nuestra oficina en Río Grande, algo que entendíamos como fundamental para acompañar a las pymes con presencia territorial, para poder estar trabajando

te, Karina Fernández, comentó que "son más de 90 pymes que ha acompañado el FOGADEF a través de un trabajo articulado con Desarrollo Productivo y Pymes y con Economía Popular. Somos un gobierno que está presente, que está acompañando a todos los sectores, para que aquel que requiera financiamiento pueda acceder a él a través de un aval del FOGADEF". "Para que una empresa pueda crecer, pueda invertir, es necesario este tipo de financiamiento para invertir en tecnología, en innovación, en capacitación del personal. Esto posibilita una mayor competitividad en el mercado y a la vez genera empleo", aseguró.

Finalmente, la Ministra sostuvo que "el balance es más que positivo. Vamos a seguir apostando este trabajo articulado con Economía y con el FOGADEF. También quiero agradecer al Consejo Federal de Inversiones con quien hemos firmado un convenio por una línea de financiamiento a tasa subsidiada, una herramienta muy importante para nuestra provincia".

A su turno, el Ministro de Economía, Francisco Devita, declaró que "venimos haciendo un trabajo bastante homogéneo en equipo, es lo que resalto. En momentos donde parece primar un poco el matiz individualista de la mano invisible del mercado, nosotros apostamos a una economía que tenga que ver con la empatía, con ponerse en el lugar del otro, con salir desde el propio Ministerio de Economía a relevar cuáles son las necesidades que tienen nuestros vecinos que se dedican a la actividad comercial".

"Es por eso también que en el Ministerio de Economía tenemos hoy una Oficina Provincial de Inversiones que va recorriendo distintos negocios, distintos emprendedores, distintos proyectos de inversión para ver qué es lo que se necesita. Verdaderamente notamos que se necesita un Estado presente, empático, que se ponga en el lugar del otro, que trate de recorrer un camino que tenga que ver con el trabajo público-privado", continuó.

"Quiero agradecer a las áreas de gobierno que están involucradas en este trabajo, también al presidente de FOGADEF, porque le dio una estructura totalmente distinta a nuestro fondo. Creo que aún nos queda un trabajo mayor en territorio para que los fueguinos nos apropiemos de esa herramienta del Estado y podamos materializar aún más los proyectos de inversión. Dicho esto, creo que el camino para ampliar nuestra matriz productiva y económica tiene que ver justamente con transitar estos espacios públicos privados y utilizar las herramientas para acompañar estos emprendimientos de manera de que veamos un valor agregado mayor en nuestra economía", concluyó el funcionario.



para financiar sus proyectos de inversión, operación y desarrollo.

Adrián Cosentino, presidente del organismo, expresó que "la idea era venir a contar lo que hemos logrado en estos meses. FOGADEF ha logrado instalar un modelo de asistencia y acompañamiento a las pymes que se ha traducido en números realmente muy auspiciosos. En estos 14 meses hemos multiplicado por 5 los avales otorgados y hemos logrado atender a segmentos de mayor dificultad de acceso al crédito,

codo a codo con quienes necesitan de nuestra asistencia", agregó

Asimismo, Cosentino recalcó que "hoy FOGADEF está en Ushuaia, está en Río Grande, estamos con muy linda actividad en Tolhuin, estamos donde las pymes nos necesitan. Esta una provincia donde hay muchísimo para hacer, por eso este es el inicio, esperamos seguir sumando logros, mejorando nuestros números en asistencia, trayendo nuevos financiadores".

Por su parte, la Ministra de Producción y Ambien-

Esta tarde

La UNTDF inicia un Ciclo de Clases Públicas y abiertas

Los estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AELAS iniciaron una serie de actividades que incluyen clases públicas y abiertas, en el marco del plan de lucha impulsado en protesta contra el veto del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario y la crisis que atraviesa el sector. Esta tarde, a las 16:30, habrá una clase pública en la esquina de San Martín y Belgrano, en Río Grande. Desde ADUF dijeron que invitan "a participar a todos los sectores que quieran acompañar, a los vecinos, vecinas, que quieran acercarse. Va a ser una clase pública, donde van a intervenir los distintos claustros de la universidad; es decir estudiantes, nodocentes, docentes y graduados".

Río Grande - En este contexto de situación presupuestaria crítica para las universidades, estas acciones buscan visibilizar los reclamos y problemáticas de la comunidad universitaria. Desde el colectivo de docentes, no docentes y estudiantes se han organizado clases públicas que permiten sacar a la calle la actividad académica que normalmente se realiza en las aulas.

Del mismo modo, se busca mantener el diálogo con la sociedad a los fines de desmitificar algunos relatos que en los últimos tiempos se difundieron con el objetivo de desprestigiar el sistema universitario público. "Invitamos a toda la comunidad a sumarse a estas actividades y a conocer de cerca el impacto que la falta de recursos tiene en la educación. Será una excelente oportunidad para conocer los proyectos que impulsamos y para aprender de nuestros profesionales en un espacio participativo y accesible para todas y todos", reza la invitación.

Por su parte Karina Giomi, secretaria General de la Asociación de Docentes Universitarios Fuegoquinos (ADUF), confirmó que hoy "a las 16 y 30, vamos a estar en Belgrano y San Martín, todos los que formamos parte de la comunidad universitaria y obviamente invitamos a participar a todos los sectores que quieran acompañar, a los vecinos, vecinas, que quieran acercarse. Va a ser una clase pública, donde van a intervenir los distintos claustros de la universidad; es decir estudiantes, nodocentes, docentes y graduados, todos los que son egresados de una universidad pública y pueden formar parte del padrón de graduados de la universidad", indicó.

Después explicó que "la universidad es una institución muy particular, tiene un gobierno universitario que trabaja, tiene un sector que se llama Consejo Superior, en donde los consejeros que forman parte de ese cogobierno son estudiantes, nodocentes, docentes, graduados, y yo remarco esto por el tema de lo que está en boga hoy, de las auditorías. Nosotros discu-

timos en una institución democrática de cogobierno, como es la universidad, cómo se ejecuta el presupuesto. Sabemos que el presupuesto se hace a nivel nacional lo aprueba el Congreso de la Nación, pero todo lo que es presupuesto tiene un proceso público

todas las universidades nacionales. No es que cada universidad, más allá de que tenga autonomía, hace su administración del modo que quiere. Eso está unificado a nivel nacional, pero además tienen auditorías externas de la Auditoría General de la Nación",



Esta tarde, a las 16:30, habrá una clase pública en la esquina de San Martín y Belgrano, en Río Grande.

porque la universidad es una institución muy particular. No es una empresa, no es un municipio, es una forma de gobierno muy particular y muy transparente en el debate que se da, para ejecutar los gastos", advirtió Giomi.

Después indicó que "para distribuir los gastos la universidad tiene que haber una auditoría, siempre ha tenido auditoría si no pareciera como que hay ahora un gobierno que quiere innovar en algo que no existía y eso no es cierto. Además, que de tener un proceso digamos de auditoría interna, de cómo se administra, que es un sistema que se aplica a nivel nacional para

remarcó.

La secretaria General de la ADUF señaló que se con esas manifestaciones se intenta "deslegitimar la lucha universitaria, entonces en la clase pública lo que se va a hacer es hablar del presupuesto, hablar de las auditorías, explicar el sistema de gobierno universitario, explicar por qué son instituciones democráticas, abiertas, y que cualquiera puede también incluso participar de las comisiones donde se debaten estos temas. Es muy importante esto, porque creo que un poco ese discurso de que las universidades no quieren ser auditadas se instaló y genera mucha confusión, también es verdad que hay una cuestión ideológica de parte del gobierno respecto al ataque a la universidad", mencionó.

Señalando que, desde el sector que gobierna el país, se "dice no hay plata o sea como que la plata de las universidades les sacara dinero de otros sectores que también lo necesitan y no es cierto, porque se bajaron impuestos a los bienes personales de las familias de los sectores más ricos de la Argentina o sea, no bajas impuestos o el impuesto país que se había aumentado y ahora vuelve para atrás, cuando esos impuestos de algún modo son equivalentes o incluso superiores a lo que implica el gasto de la universidad. O sea este 0,14 creo que del presupuesto para 2025, que es algo muy bajo e incluso también podemos pensar en lo que significaba el aumento a los jubilados; que tampoco era un aumento significativo que fuera a desfinanciar las arcas públicas".

"Realmente hay una decisión política porque la plata está y es mentira que tenés que afectar a otro sector, para poder financiar la universidad o mejorar un poco las jubilaciones, que realmente están muy por debajo de la línea de pobreza. Entonces creemos que es importante la clase pública, donde no es que una sola persona va a dar una clase, sino que va a haber estudiantes, docentes, no docentes, graduados, que fueron designados por la asamblea que se hizo el lunes; en donde se organizó esta actividad y se planteó que era necesario decir y aclarar un poco la desinformación que están generando", concluyó Karina Giomi.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



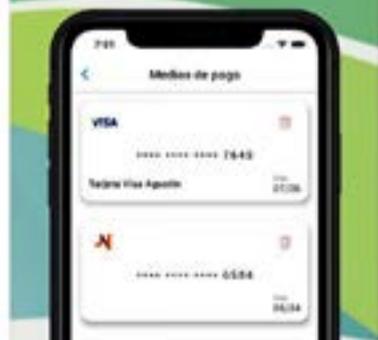
<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

SUTEF

Docentes reclaman reapertura de paritarias salariales

El sindicato docente definió una agenda gremial, reclamando por la reapertura de las paritarias salariales. Hay asambleas, desobligaciones, movilizaciones y un paro para hoy, entre otras medidas dispuestas por el congreso de delegados y delegadas del SUTEF. Respecto de las medidas, el titular del gremio, Horacio Catena, señaló que “nosotros veníamos con jornadas normales y el que incumple lo acordado, parcialmente, es el gobierno, y debe reverlo rápidamente”.

Río Grande - En el transcurso de la semana, se llevó adelante un nuevo congreso provincial de delegadas y delegados del SUTEF, tras dos días de asambleas en las instituciones de la provincia, resolviendo la siguiente agenda gremial: para ayer, miércoles 16, asambleas en las instituciones educativas; para hoy, jueves 17, adhe-

tarifazos. Turno Vespertino: desobligaciones internas. Lunes 21: asambleas en las instituciones educativas. Martes 22/10: Turno Mañana y Turno Tarde: desobligaciones con movilización por salario. Nuevo Congreso Provincial de Delegadas y Delegados, para definir la agenda gremial de la docencia.

mos. Lo lamentamos, pero vuelvo a repetir, nosotros veníamos con jornadas normales y el que incumple lo acordado, parcialmente, es el gobierno y debe reverlo rápidamente”, reclamó el titular del sindicato docente. Respecto del paro de hoy, comentó que “La CTERA, a nivel nacional, representa a parte de la docencia, y al mismo tiempo hay escuelas secundarias, universitarias, también en muchos lugares del país. Entonces, la CTERA es parte convocante, si se ven los flyers de convocatoria, está la CTERA como parte convocante. Por lo tanto, si es parte convocante, nosotros también somos parte convocante, al ser una organización confederada. Pero al mismo tiempo, nosotros también reclamamos salario y nos hemos presentado a la legislatura a explicitar lo que está pasando con el presupuesto presentado para el año que viene, donde pierden fondos las escuelas públicas de la provincia. Es decir, hay una pelea que es mucho más general que, por un lado, es la ley de financiamiento universitario y, por otro lado, el no recorte al financiamiento de la educación más general”, explicó el secretario General



Respecto de las medidas, el titular del gremio, Horacio Catena, señaló que “nosotros veníamos con jornadas normales y el que incumple lo acordado, parcialmente, es el gobierno, y debe reverlo rápidamente”.

sión al Paro Nacional y desobligación con movilización.

Turno Mañana: concentraciones y movilizaciones para exigir la urgente reapertura de la discusión salarial. Turno Tarde: concentración en defensa de las Universidades Públicas Nacionales y la Educación Pública. Turno Vespertino: desobligaciones internas. Viernes 18: Turno Mañana y Turno Tarde: desobligaciones con movilización por salario y contra los

Consultado al respecto en FM “Del Pueblo”, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, indicó que “nosotros veníamos sin ningún tipo de medida mientras funcionaron las paritarias, mientras funcionaron las convocatorias, donde hubo una relación de cierta normalidad en las tensiones que siempre tiene una negociación. El gobierno hace más de diez días que no convoca a la mesa. Nosotros, la semana pasada estuvimos en la calle y esta semana volve-

Igualmente señaló que el SUTEF, “como organización docente, que atendemos a 50.000 potenciales alumnos de la UNTDF, defendemos solidariamente una opción que tiene un pibe, una piba, nuestros hijos, nuestras hijas, o nuestros vecinos, y en definitiva nuestros alumnos, de poder estudiar y realizarse en nuestra provincia. Eso me parece que también lo tenemos que poder entender como sociedad, porque no se sale solo cuando a uno le toca. Hay que salir también solidariamente por el resto de los compañeros y las compañeras”, remarcó finalmente Horacio Catena.

EXPO Maternidades

18 y 19 de octubre

Viernes 17 a 21 H - Sábado 13 a 20 H

Gimnasio Club Deportivo y Cultural Gral. San Martín

O'Higgins N° 46

Secretaría de Género y
Desarrollo Comunitario



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Escuela 10

Padres se autoconvocaron por proliferación de cucarachas

El tema de la proliferación de cucarachas en la Escuela 10 sumó un nuevo capítulo con la concentración de padres que reclaman una urgente desinfección de estos "bichos". Colocaron pancartas en el ingreso al establecimiento educativo. "Ayer también tuvimos una clase suspendida, hoy nuevamente tienen clases normales, pero con todos los bichitos de acá", resumió uno de los padres. Ya hace más de un mes que está latente esta situación, según denunciaron.

Río Grande- Padres de la Escuela Provincial N° 10 'Manuel Belgrano' de esta ciudad, denuncian la falta de respuesta del Ministerio de Educación ante la situación de suspensión de clases por problemas de proliferación de cucarachas y están muy preocupados por las posibles enfermedades que estos insectos puedan transmitir a sus hijos, docentes y al personal del establecimiento educativo. Aseguran que ya llevan más de un mes sin solución y están organizándose para exigir respuestas concretas.

"No hemos tenido respuesta ni del Ministerio de Educación ni de Seguridad y Higiene; hemos presentado notas también y la problemática sigue. Ayer también tuvimos una clase suspendida, hoy nuevamente tienen clases normales con todos los bichitos de acá", dijo uno de los papás, en declaraciones al portal Red23 Noticias, en referencia a las cucarachas.

Después agregó que "ya más de un mes que tenemos esta situación, los chicos ya han perdido más de un mes de clase. A nosotros nos ha tocado venir, hemos visto algunos papeles donde señalan que hacen la desinfección. La desinfección, como dicen que la hacen, pero la vienen haciendo paulatinamente, o sea, la vienen haciendo por partes. Este fin de semana atacan el sector comedor, mañana atacan el gimnasio, después las aulas, después los baños, pero por lo menos yo no he visto que hayan hecho una desinfección total del establecimiento", se quejó el padre.

Consultado sobre cuál es el inconveniente que ven o si consideran que se debe suspender las clases en todo el establecimiento y desinfectar todo de una sola vez, el progenitor consideró que "lo lógico sería eso, porque de nada sirve que los chicos vengán hoy a la escuela y mañana no vengán. Ayer no tuvieron, hoy sí, no sabemos si mañana van a tener clases o

no. Es una cosa que no sé cómo los van a volar a los chicos también. Yo a mis nenes les tengo prohibido ir al baño, les tengo prohibido tomar la merienda en la escuela y la verdad que no sé hasta cuándo", lamentó. En este sentido advirtió el peligro de transmisiones

fono para que se comunique, nos den una respuesta, y hasta el momento absolutamente nada. Nosotros hoy estamos acá y estamos organizándonos para ver qué vamos a hacer, si vamos a ir al Ministerio de Educación a ver que alguien nos recibe y nos den



El tema de la proliferación de cucarachas en la Escuela 10 sumó un nuevo capítulo con la concentración de padres que reclaman una urgente desinfección de estos "bichos".

de enfermedades, especialmente en la merienda y en las viandas. "Aparte hay muchos papás, lamentablemente, que dependen de la comida del comedor. Hay muchos papás que no están en una buena situación económica y los chicos, la única comida diaria que tienen en el día, es en la escuela. No es mi caso, pero hay muchos papás que sí están en esa situación, lamentablemente".

Luego agregó que "nosotros nos acercamos al Ministerio de Educación como en Seguridad y Higiene, presentamos una nota, no fuimos recibidos por nadie, y hasta el momento dejamos el número de telé-

una respuesta concreta de qué es lo que van a hacer. Por el momento suspendieron las clases, paulatinamente".

"Hay clases un día sí, un día no, un día sí, un día no. No es justo para los niños, estamos prácticamente a finalizar las clases -a nada-, donde están las partes de evaluaciones y demás. Tal cual, no sé cómo los van a evaluar, porque ya no es un problema de los docentes, no es un problema de los directivos del colegio, sino un problema del Ministerio de Educación que está encaprichado en no hacer las cosas como corresponde", finalizó ofuscado el papá.

Tolhuin

Avanzan en la producción de Bioenergía

El 10 de octubre, Tolhuin fue sede de la Jornada de Bioenergía a partir de biomasa sólida, derivada de los residuos de la actividad forestal. Durante el encuentro realizado en conjunto entre el Municipio a través de la Secretaría de Turismo y Producción, el Ministerio de Ambiente de la provincia y en Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), se analizaron distintos tipos de biocombustibles sólidos que podrían producirse a partir de ese tipo de residuos, y se discutieron las oportunidades y el contexto para optimizar su producción. Además, se introdujeron principios y especificaciones de las Normas ISO, destacando su impacto en la calidad del producto final.

Tolhuin.- La jornada convocó a actores locales, tanto públicos como privados, provinciales, estudiantes de carreras técnicas que se dictan en Tolhuin, así como

dad. Además, promoverá una producción 100% local, con beneficios ambientales, económicos y de desarrollo humano.

ceso productivo de una planta que actualmente produce pellets a partir de biomasa forestal, una iniciativa



a representantes del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Esta iniciativa permitirá al Municipio de Tolhuin diagramar acciones a corto y mediano plazo para brindar apoyo técnico al sector, identificar perfiles necesarios para los distintos momentos del proceso productivo, y constituir alianzas estratégicas que aseguren el sostenimiento de esta actividad económica en la locali-

Este encuentro se enmarca en un esfuerzo continuo por consolidar el aprovechamiento de los residuos de la industria forestal en Tolhuin. Anteriormente, se realizó una semana de trabajo junto al Jefe del Departamento de Biomasa del INTI, Dr. Martín Rearte, y al ingeniero Walter Mondo, del INTI en Tierra del Fuego, quienes recorrieron los aserraderos de la localidad. En esas recorridas, los especialistas evaluaron el pro-



impulsada por el Municipio que busca obtener la certificación de calidad bajo las Normas ISO.

Asimismo, se realizaron pruebas en los prototipos de estufas diseñados en la localidad, con vistas a cumplir con las pruebas de seguridad necesarias para su futura implementación.

Daniel Wallner dijo que por el momento cuentan solamente con los fondos del IPV

Las obras de vivienda se van a retomar “a un ritmo muy tranquilo”

El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Wallner, informó que a partir de este mes se van a retomar las obras de las viviendas del IPV que quedaron inconclusas, pero “a un ritmo muy tranquilo”, porque solamente cuentan con los fondos propios del instituto. Del dinero prometido por el gobierno nacional no ha llegado nada y harían falta 20 mil millones para poder terminar todas las viviendas. La intención es aprovechar la temporada y el nivel de avance dependerá de la disponibilidad de financiamiento.

Río Grande.- El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Wallner, informó sobre el reinicio de las obras de viviendas del IPV a partir de este mes, luego de la cancelación de certificados por parte del instituto. “La situación ha mejorado un poco. Dialo-

gamos con el IPV sobre la posibilidad de continuar con las obras que teníamos suspendidas desde enero y, luego de mucho diálogo, algunas situaciones han cambiado y pudimos acordar el reinicio de las obras a partir de octubre, lentamente. En los últimos meses el IPV ha podido disponer de los fondos FONAVI y tiene cierta cantidad de reservas para poder pagar los certificados de algunos meses. Con esos fondos estamos en condiciones de continuar hasta donde se pueda. Estamos dando inicio en estos días, pero a un ritmo muy tranquilo”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.



El presidente de la Cámara de la Construcción, Daniel Wallner, informó sobre el reinicio de las obras de viviendas del IPV a partir de este mes, luego de la cancelación de certificados por parte del instituto.

gamos con el IPV sobre la posibilidad de continuar con las obras que teníamos suspendidas desde enero y, luego de mucho diálogo, algunas situaciones han cambiado y pudimos acordar el reinicio de las obras a partir de octubre, lentamente. En los últimos meses el IPV ha podido disponer de los fondos FONAVI y tiene cierta cantidad de reservas para poder pagar los certificados de algunos meses. Con esos fondos estamos en condiciones de continuar hasta donde se pueda. Estamos dando inicio en estos días, pero a un ritmo muy tranquilo”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

“Los fondos que se habían prometido desde el gobierno nacional, por el acuerdo que se firmó en julio por 4.900 millones, los tendrían que haber mandado, pero nunca los mandaron. El IPV con los fondos propios que fue recaudando pagó a las empresas entre julio y agosto la deuda, pero no los ha recuperado. Esos 4.900 millones los debería transferir nación a medida que se manden los certificados. Al retomar los trabajos ahora y mandar los certificados, nación debería mandar ese dinero. Por ahora los va a afrontar el IPV pero en algún momento tiene que recuperar ese dinero. Si no lo recupera porque nación no respeta el acuerdo firmado, tendremos que seguir trabajando solamente con los fondos con los que dispone el IPV”, planteó.

“Nosotros tratamos de solucionar todo esto en los meses de invierno, porque la historia viene desde principios de año, y tratamos de aprovechar la temporada. Trabajaremos con los fondos de los que dispone el IPV para aprovechar estos seis meses que tenemos por delante. Cuando el IPV se quede sin fondos, tendremos que parar. Tenemos esperanza de que en medio aparezca otro tipo de financiamiento, pero no lo contamos ahora”, advirtió.

Las obras que se pondrían en marcha son únicamente las viviendas del IPV. “Hay viviendas que están arriba del 90% y son exclusivamente viviendas que inició el IPV con fondos propios. Hay otras viviendas que dependen de nación y para terminar todas las viviendas

hacen falta más de 20 mil millones. La nación no va a mandar más del 20%, y el 80% lo tiene que poner el IPV o la provincia, en el tiempo que pueda”, explicó. “Estos últimos acuerdos que se firmaron dicen que cualquiera de las dos partes puede dar de baja el

lo hemos charlado con la presidente del IPV en varias oportunidades y hay operatorias público-privadas que se pueden hacer porque el estatuto del IPV lo permite, pero hay otras que no. Hay que adecuarse a esas posibilidades. Esto nos interesa porque la demanda está y las empresas están, lo único que falta es el dinero. Si el dinero no lo da nación, habrá que buscar otros ingresos. Ahora hay financiamiento de los bancos y será cuestión de acudir al banco y trabajar en equipo. El adjudicatario puede ir a pedir un crédito y la empresa puede trabajar de distinta manera para lograr la construcción de esa vivienda y asegurarnos del dinero para la construcción. Hay formas de hacerlo y la tasa fue mejorando mes a mes. Hay que sentarse a planificar algo nuevo, pero en medio tenemos la situación de las viviendas que están inconclusas. Por lo que está inconcluso tenemos un contrato vigente y para poder terminarlo también necesitamos plata. Tiene que estar bien hecho para que cada uno cobre su parte porque la plata la va a poner el banco pero el IPV va a poner el terreno y toda la parte administrativa. El banco va a querer cobrar y la empresa que hace el trabajo también, así que tiene que estar todo muy bien hecho para que ninguno salga perjudicado y que las cosas se puedan hacer en el menor plazo posible. Al banco le interesa el retorno lo más rápido posible de ese dinero y antes de recibir la casa el cliente empieza a pagar su cuota. Toda la vida fue fácil comprar un auto, que se devalúa con el tiempo, pero la propiedad no, así que esperamos que esto se revierta”, deseó.

OBRAS PRIVADAS

Por último se lo consultó sobre la obra del puerto de Mirgor. “Nosotros hemos escuchado todos los anuncios que han hecho y estamos atentos. Sabemos que pueden venir muchas inversiones pero hasta que estas cosas no empiecen a llevarse a la práctica, no podemos hacer nada más que estar ilusionados”, concluyó.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02954) 420003
(02954) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Río Grande Mascotera

El Municipio ratifica la importante inversión en políticas de tenencia responsable

En un firme compromiso con el bienestar animal en la ciudad, el Municipio realiza una importante inversión para implementar políticas efectivas en el cuidado de las mascotas. A través de la Dirección de Servicios Veterinarios que pertenece a la Secretaría de Gestión Ciudadana, se trabaja permanentemente para promover la tenencia responsable en la comunidad.

Río Grande.- Bajo la premisa de afianzar una Río Grande con conciencia sobre la tenencia responsable, el Municipio destina recursos propios para fortalecer los servicios gratuitos que se brindan a través del Programa RGA Mascotera de la Dirección de Servicios Veterinarios.

El equipo de la Dirección está conformado por 10 profesionales veterinarios, quienes se desempeñan en áreas claves como Cirugía de Castración y el Laboratorio de Sanidad Animal para el análisis y diagnóstico de triquinosis porcina y de enfermedades zoonóticas. Además, realizan funciones en el muestreo serológico de cerdos para el diagnóstico en el Instituto Malbrán de Triquinosis.

Actualmente la Dirección de Servicios Veterinarios dispone de 3 unidades operativas: el quirófano central ubicado en 25 de mayo 2937 y dos quirófanos móviles. Además, el área cuenta con una Guardia Pasiva, a través de la cual se llevan adelante acciones en la vía pública, con actuaciones sobre casos de mordeduras de animales o casos de maltrato animal, todo esto a cargo de inspectores y personal médico veterinario. Durante el 2024, se han atendido 158 denuncias por

mordeduras.

Cabe destacar que, en los últimos meses y para fortalecer los servicios, se han puesto en funcionamiento



guardias activas que permiten la atención los días sábados, domingos y feriados en campañas especiales de castración, vacunación y chipeo.

Por mes, Servicios Veterinarios brinda alrededor de

900 turnos para castraciones gratuitas, evidenciando la alta demanda del servicio ante el contexto socioeconómico. Esta cifra incluye las intervenciones que se realizan en las jornadas que desarrollan en distintos puntos de la ciudad, priorizando la zona sur donde la problemática de perros sueltos es más profunda.

Dichas jornadas se constituyen como una herramienta esencial para controlar la población animal y asegurar la salud de las mascotas. Por medio de las mismas, han colocado gratuitamente alrededor de 1000 chips en lo que va del año y mensualmente se colocan más de 250 vacunas antirrábicas.

Asimismo, y en materia de infraestructura, el Municipio dispone de una gran inversión de recursos para la construcción del Anexo de la Dirección de Servicios Veterinarios en el Barrio CAP, en vistas de que la apertura de este edificio ampliará la llegada de los servicios veterinarios en la ciudad.

De esta manera se ratifica el compromiso permanente de la gestión municipal para llevar adelante políticas públicas que promuevan la tenencia responsable, en pos de seguir creciendo como una Río Grande mascotera.

Municipio de Río Grande

Participaron en el lanzamiento de las jornadas “El Desafío Energético en Tierra del Fuego”

El Municipio de Río Grande formó parte del acto inaugural de las Jornadas de Ciencia y Tecnologías “El Desafío Energético en Tierra del Fuego”, realizadas en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN), con el apoyo del Instituto Argentino del Petróleo y el Gas (IAPG). La apertura del evento tuvo lugar el lunes en la Biblioteca Dr. Federico Leloir, ubicada en Islas Malvinas 1650.

Río Grande.- Entre los disertantes se destacó Fernando Halperin, del IAPG, quien presentó “La Matriz Energética de Argentina” y Rubén Caligari, del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), quien abordó “Energías no renovables: el manejo de la transición”. Además, egresadas de la UTN, como Iara Galichini, Angélica Cárcamo y María Luisa Bologna Contreras, expusieron sobre la “Producción de hidrógeno verde para abastecimiento parcial en turbina LM2500 de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande”.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, afirmó que “la relación entre el Municipio y la Universidad Tecnológica Nacional es estratégica y necesaria a la hora de pensar en la consolidación del modelo de gestión, en la concreción de la planificación que

se tiene para la ciudad y en el desarrollo económico de la zona norte de Tierra del Fuego”. En esa línea, señaló que “desde la gestión municipal celebramos este tipo de jornadas de carácter académico que trazan un horizonte de futuro en relación a un tema tan importante como es el desafío energético de nuestra provincia y de nuestra ciudad y pone en valor todo el potencial en términos de recursos y de actividad económica que tenemos para nuestro futuro”.

La actividad también contó con la presencia del subsecretario de Innovación Pública, David Massimino; el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas; y la directora de Promoción de la Economía del Conocimiento, Andrea Artigues. También asistió Jonatan Bogado, concejal de la ciudad.



Primeros auxilios urbanos básicos

La secretaria de Turismo de Ushuaia y el Cent 11 capacitaron a empleados del área y a guías de turismo

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en articulación con Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11 (CENT 11) una capacitación en primeros auxilios urbanos básicos, destinada a trabajadores del área y a guías de turismo de la ciudad.

Ushuaia.- La titular de la Secretaría, Viviana Manfredotti, expresó que “estamos enfocados en promover y fomentar la capacitación permanente de nuestro personal y también de las personas vinculadas a la prestación de servicios de turismo, en este caso los guías”, en función de “las innovaciones que se vayan produciendo en las actividades económicas, tecnológicas y normativas”.

En ese marco, “en articulación con el CENT 11 y la Secretaría de Gobierno del Municipio se realizó la capacitación en primeros auxilios urbanos básicos”, detalló, y precisó que “esta formación tuvo una carga horaria de 15 horas cátedra y posee una validez del Ministerio de

Educación de la Provincia”.

Manfredotti remarcó que “para nosotros brindar esta herramienta de capacitación fue muy valioso ya que consideramos que fue de suma importancia para los guías de turismo”, a lo que agregó que “no solo fue una oportunidad para los guías de turismo de ampliar sus saberes, sino que también les permitió dar cumplimiento

to a uno de los requisitos obligatorios impuestos por la Administración de Parques Nacionales”.

“Que nuestros guías de turismo están formados y preparados hace a la mejora de los servicios que prestan, como así también a la calidad de la experiencia de los turistas que visitan nuestra ciudad”, concluyó la Secretaría de Turismo.



Preservar nuestros bosques es preservar el futuro

**Está prohibido
encender fuego en
áreas naturales**



Este jueves últimas palabras de Toledo y veredicto

Culminaron los alegatos en el juicio por el crimen de Franco García

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio por finalizada la instancia de alegatos en el debate oral y público que busca determinar la responsabilidad de un joven de 19 años, acusado de apuñalar a Franco García, quien falleció producto de la herida mortal.

Río Grande.- Durante la jornada de ayer, la Dra. Adriana Varisco, abogada defensora particular del imputado, señaló en su exposición ante los jueces que su defendido actuó en exceso de legítima defensa y que, en caso de hallarlo culpable, se le aplique el mínimo de pena previsto para el delito de homicidio simple. En el día de ayer, la Fiscalía pidió una condena de 19 años y la querrela no pudo alegar por no haber presentado la documentación en tiempo y forma. Mañana desde las 10 el acusado tendrá la posibilidad de expresar sus últimas palabras ante los jueces y posteriormente el Tribunal emitirá su veredicto. El Tribunal de Juicio es presidido por el Dr. Eduardo López, con las vocalías del Dr. Juan José Varela y la Dra. Verónica Marchisio.



Culminaron los alegatos en el juicio por el crimen de Franco García y la Dra. Adriana Varisco pidió se aplique el mínimo de la pena a Carlos Toledo.

Tribunal de Juicio del Distrito Sur

Hoy serán los alegatos en el juicio que se sigue a Alberto Lamas acusado de atropellar y matar a un motociclista

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dio inicio este miércoles 16 de octubre al debate oral y público para determinar la responsabilidad penal de un hombre de 25 años acusado del delito de homicidio simple con dolo eventual.

Ushuaia.- En la primera jornada el Fiscal Daniel Curtale dio lectura al requerimiento de elevación a juicio y luego el imputado se negó a prestar declaración indagatoria.

El debate continuó con la convocatoria a dar testimonio a: un taxista que siguió al vehículo causante del incidente vial, a un transeúnte ocasional; a un funcionario municipal, en relación a la inhabilitación para conducir vehículos que pesaba sobre el imputado; y

la profesional que realizó la pericia accidentológica en el lugar de los hechos.

Al finalizar, el Tribunal resolvió abrir un cuarto intermedio hasta el jueves a las 9.30 horas, oportunidad en la que se escucharán a las partes en los alegatos. Según el requerimiento de elevación a juicio se atribuye al imputado haber arrollado al conductor de una motocicleta el 31 de marzo pasado, en la intersección de las calles Eva Perón y Facundo Quiroga, en

la ciudad de Ushuaia. Luego del impacto el imputado habría continuado su marcha.

El Tribunal de Juicio es presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihi Videla.

En tanto, el Ministerio Público Fiscal está representado por el Dr. Daniel Curtale, la defensa la ejercen los Dres. Gonzalo García y Rodrigo Guidi, y la querrela la representa el Dr. Jorge Hernández.

La pena unificada sería de 10 años de cumplimiento efectivo

Piden 8 años de prisión para un hombre ya condenado por otros abusos sexuales

La Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar, Dra. Mónica Macri, solicitó una condena de 8 años de prisión para un hombre que ya se encuentra detenido por otros delitos de abuso sexual. Además, pidió que la pena se unifique en un total de 10 años de cárcel.

Río Grande.- Este pedido se realizó el miércoles 16 de octubre durante los alegatos en el Tribunal de Juicio en lo Criminal de Río Grande. La parte acusadora, representada por el abogado Nicolás Casariego, coincidió en solicitar 8 años de prisión y también pidió la



unificación de las penas. Mañana, a partir de las 9:30, será el turno de la defensa, encabezada por el abogado Marcelo Escola, quien presentará los argumentos a favor del acusado. El Tribunal de Juicio, en esta ocasión, está presidido por el juez Pedro Fernández, con la participación de los jueces Cecilia Cataldo y Fernando González.

Radio Provincia Ushuaia Argentina

<p>Radio Provincia Río Grande 107.9 Mhz</p>	<p>De lunes a viernes</p> <p>De 07 a 09 hs. "El Cronista Urbano" conduce Adrián Moreno.</p> <p>De 09 a 13 hs. "Entrenosotros" conduce Sergio Sarmiento y el deporte con Martín Pérez.</p> <p>De 13 a 15 hs. "Turno tarde" Carla Fulgenzi y Matí Nuñez Olivera.</p> <p>De 15 a 17 hs. "Volvímos" con Gabriel Ramonet y Lorena Uribe.</p> <p>De 17 a 18 hs. "Modo Living" conduce Patricia Farias.</p> <p>De 18 a 19 hs. "Buscando el equilibrio" conducen Alberto Centurión y German Gasparini.</p>
<p>Radio Provincia Tolhuin 107.9 Mhz</p>	<p>De 19 a 20 hs. lunes, miércoles y viernes: "Desde las Bases" conducen José Piñeiro y Gustavo Ibañez.</p>
<p>Radio Provincia Ushuaia 99.9 Mhz</p>	<p>De 19 a 20 hs. Martes y jueves: "Resumen Económico" conduce Armando Cabral.</p> <p>De 21 a 24 hs. "La Ruta" conduce Danny Morales. Rock Provincia, Nacional e Internacional.</p>

Consejo de la Magistratura

El 19 de noviembre se realizara la eleccion de 4 jueces para Ushuaia

El martes 15 de octubre los Consejeros se reunieron y acordaron que, el 19 de noviembre próximo, se realizará la elección para cubrir los cargos de: Juez del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur y Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur.

Ushuaia.- El Consejo de la Magistratura se reunió este martes 15 de octubre en la sede del Superior Tribunal de Justicia, presidido por el Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler.

Asistieron a la sesión, en su carácter de Vicepresidente, el legislador Federico Greve; el Jefe de Gabinete del Gobierno Provincial, Lic. Agustín Tita; el legislador Jorge Lechman; la Dra. Verónica Muchnik (representante de los abogados de Río Grande) y el Dr. Santiago Martín D'Angelo (representante de los abogados de Ushuaia).

ENTRE LOS TEMAS ABORDADOS POR LOS CONSEJEROS SE DESTACAN:

1. Revisión de antecedentes de concursos en trámites. Los consejeros procedieron a la apertura de los sobres que contienen las planillas de evaluación psicodiagnóstica, confeccionada por la Dirección Provincial de Medicina del Trabajo, de los postulantes a concursar para cubrir los cargos de: Juez del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, Juez de Primera Ins-

tancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur y Juez de Primera Instancia del Trabajo



El 19 de noviembre, los integrantes del Consejo de la Magistratura, realizarán la elección de 4 jueces para Ushuaia.

N° 2 del Distrito Judicial Sur.

Tras el análisis de los antecedentes y exámenes rendidos, los consejeros presentes acuerdan celebrar la elección el día 19 de noviembre próximo a las 11:00 hs. La propuesta fue consultada por Secretaría con el Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE, quien prestó conformidad para la fecha propuesta.

Finalmente los consejeros aprobaron los pedidos de acuerdo del Superior Tribunal de Justicia para la designación interina de la Dra. Cecilia Inés Stratico en el cargo de Secretaria de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, del Ministerio Público Fiscal del DJS; la designación interina de la Dra. Daiana Gisel Ybars, en el cargo de Secretaria del Ministerio Público de la Defensa del DJN; la designación interina de la Dra. Carina Andrea Mendoza Vargas, en el cargo de Secretaria de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del DJN y la designación interina del Dr. Emanuel Ricardo Méndez Martínez en el cargo de Secretario del Ministerio Público Fiscal del DJS.

La causa se encuentra en el Juzgado de Instrucción 1

Investigan el posible daño ambiental por material plástico en la entrada a Ushuaia

El juez del Juzgado de Instrucción N° 1 de Ushuaia, Dr. Sergio Pepe, con secretaría a cargo del Dr. Lucas Berber ordenó el registro del predio en el que funciona la empresa Transi-

Ushuaia.- El procedimiento fue ordenado en el marco de la investigación a la posible contaminación ambiental, debido a que se habrían efectuado procesos de producción, acopio y/o manipulación de insumos plásticos sin los debidos recaudos, lo que podría generar un daño para el ambiente.

Contó con el auxilio de personal de la División Delitos

Complejos y del Ingeniero en siniestros y seguridad ambiental dependiente de la Policía Provincial Jonathan Wilder, para que asista y colabore en las tareas técnicas de rigor.

El Juez solicitó proceder a la constatación de la existencia de los materiales mencionados y realizar un croquis del lugar, tomar vistas fotográficas, determinar las formas y condiciones de producción, acopio y/o manipulación de insumos plásticos, determinar si existen medidas de seguridad y/o un plan de seguridad y contingencia ante posibles incidentes, como todo otro dato de interés.

Solicitó además proceder al secuestro del registro de ingreso y egreso de mercadería.

Con el resultado de estas medidas la justicia podrá avanzar y eventualmente determinar responsabilidades.



G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro

Futsal Femenino

El sábado 12 desde las 17.30 horas en el polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, y continuando el domingo 13 de octubre a partir de las 17.30 horas en el gimnasio Islas Malvinas (ex chacra XIII), la asociación civil, deportiva, social y cultural Río Grande, completó la decimoprimer fecha en la categoría "B" del Torneo Clausura 2024 de futsal femenino.

Río Grande.- Con un desarrollo impecable y que aún todavía continúa con una enorme fascinación de la gran familia salinista que es fiel e incondicional seguidora de este espectacular campeonato oficial de futsal (CAFAS) femenino que realiza con gran éxito cada fin de semana la asociación civil, deportiva, social y cultural Río Grande, es que el sábado 12 a partir de las 17.30 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, y continuando el domingo 13 de octubre desde las 17.30 horas en el gimnasio Municipal Islas Malvinas (ex chacra XIII), la (ACDSCRG), completó satisfactoriamente la decimoprimer fecha en la categoría "B" del Torneo Clausura 2024 junto a los equipos: Atlanta "B" vs. Juventus, Patagonia vs. Spordivas, Unión Austral vs. Sol Naciente, Libertad vs. Atlético RG, Olympic FC vs. A.A.t.E.D.Y.C., y Águilas del Sur vs. Fusión "B" que fue un partido suspendido de la categoría "A".

La organización destaca el impecable desarrollo deportivo que las chicas vienen aplicando en el campo de juego, demostrando de esta manera el gran compromiso deportivo de todas, felicitaciones y a continuar de esta manera.

En dialogo con Benito Barrionuevo, presidente de la asociación civil, cultural, deportiva y social de Río Grande, habló sobre la décimo primera fecha de la división B que se realizó en el gimnasio Islas Malvinas, allí destaca el muy buen desarrollo del torneo clausura con encuentros respetuosos y un público ejemplar. Donde explicó con énfasis que las competidoras están mejorando su juego ya que el torneo ha sido una muy buena experiencia ya que también es una escuela para las chicas. Además, menciona que algunas de las participantes viajarán para representar a su ciudad en un torneo que se realizará en Dalcahue, (Chile) aunque la situación económica ha dificultado la participación de otras categorías. También agradece el apoyo de la municipalidad y resalta que a pesar de los retos, el torneo ha tenido un balance positivo. Finalmente, y a la espera la reunión para definir las semifinales y la final para este fin de semana, agradece a los árbitros y a todo el personal que contribuye para que este evento sea exitoso.

Consultado sobre el desarrollo del torneo clausura,

¿es para destacar el excelente nivel de juego de las chicas no?

"La verdad que sí, y gracias a Dios ya estamos jugando la última fecha de la zona clasificatoria y esperando que los equipos se definan para ver si ya el próximo fin de semana, de acuerdo a lo que defina cada equi-

la verdad que vale la pena".

Entonces debemos decir que se está transitando un 2024 impecable con un apertura y un clausura de primerísimo nivel, más allá de aquellos equipos que se han iniciado este año no?

"Sí, sin duda, y es el objetivo de cada uno de los equi-



El equipo de A.A.T.D.Y.C., primera división "B".

pos, -porque justo es el día de la madre- y allí vamos a ver si jugamos la semifinal o la final. Una cuestión que lo vamos a resolver seguramente en la reunión de delegados. Pero bueno, lo positivo es que el torneo llega ya prácticamente a su fin y como siempre sin ningún inconveniente, bien ordenado y con mucho respeto, donde las chicas pudieron demostrar que están para seguir aprendiendo junto a un público que tiene un comportamiento espectacular, porque creo que debe ser el único lugar donde vemos una tribuna a veces llena y no hemos sentido un solo insulto, y eso

pos que participan en esta categoría, pero haciendo hincapié en la capacidad de cada uno de los que vienen a jugar -en esta categoría especialmente-, tengo que decir que vienen con muy poquita dimensión de lo que es el fútbol, y acá termina, es como una escuela, acá vienen y aprenden y después lo aplican en otro lado, supongo, donde van a competir. Lo que siempre en cada uno de los encuentros, o en las reuniones inclusive, hacemos hincapié para que ellos tengan en cuenta que esto es una escuela para ellas, y es como la segunda casa porque acá las mujeres vienen

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

a divertirse, a aprender y a pasarla bien, y nosotros hacemos hincapié en eso, tratando de acompañarla para que esto perdure en el tiempo y puedan seguir disfrutando, y más allá de eso, agradecerle a la gente, a los hombres que están dirigiendo a las mujeres, que también han hecho su aporte para que las chicas, tanto de la A como de la B, tengan un progreso en el juego, porque hay algunas que ya están jugando hace mucho tiempo y necesitaban del conocimiento básico del fútbol que lo tienen los hombres”.

¿Hablando de divertirse y de pasarla muy bien, este evento es como un cable de tierra para las mujeres, y en esta ocasión, tanto en el apertura como el clausura, hay un equipo que estará participando en Dalcahue, Chile no?

“Sí, justamente, y no pensando en la competencia en sí, en la posición de la competencia, el equipo se inscribió como uno de los candidatos de la categoría A porque ellos ascendieron en la apertura, se incluyeron en el torneo con la finalidad de tener rodaje en el fútbol y terminaron ascendiendo a la categoría A donde también están peleando la clasificación como cuarto, y dependiendo de un resultado entre Águila del Sur y Fusión B, el equipo que justamente va a viajar a representar a nuestra ciudad en el torneo de veteranas, está jugándose la semifinal y la final”.

¿Qué interesante, las chicas se inscribieron para tener ese roce y hoy están dentro de la competencia y con resultados muy positivos no?

“Sí, ojalá que tengan el mismo desempeño en el torneo donde va a ser equitativo en cuanto a la capacidad física, al juego y a la fuerza como lo que han aplicado acá, creo que vamos a tener buenos resultados. Más allá de eso, haciendo hincapié que los resultados no tienen la importancia, lo importante es que van a ir a representarnos ya que no pudimos viajar con todas las categorías porque lamentablemente la economía de nuestro país no tiene techo, y todos los días encontrarse con un nuevo problema económico, eso nos tiró para atrás con la categoría de +50 que no puede viajar por el tema económico, con algunos problemas de salud y otras cositas que se agreguen. Como así tampoco la principal, digamos, la más competitiva que es la categoría de 30 años para arriba. La mayoría de los casos ha sido problema económico, y eso ya nos afecta prácticamente a todas las disciplinas lamentablemente”.

¿Asimismo, con mucho esfuerzo y sacrificio se viene trabajando para que las damas hoy tengan su propio torneo y debo destacar que el balance ha sido altamente positivo no?

“Sí, está por arriba de todo lo que nosotros estába-

mos pensando, y sin ir más lejos, justamente estamos ahora presenciando un partido de un equipo que entró este año con muy pocas experiencias, todas jovencitas y en primera instancia entraron siendo derrotadas por una goleada absoluta y hoy están peleando el ascenso, digamos, prácticamente no peleando el ascenso pero están segundas en la tabla de la semifinal. Así que, te imaginas lo sorprendido que estamos nosotros. Es tan grato esto del torneo para nosotros que el equipo nuevo, el que menos pensaba uno, está llegando ahí con la posibilidad de ascender. Así que felices, felices por esto y por el apoyo incondicional que tuvimos de la municipalidad y del gobierno con el tema de las canchas, que en algún momento por otros inconvenientes, pues son tantas las disciplinas y a eso se le suma el mercado Mi Barrio y un montón de otras actividades que necesitan gimnasio han hecho que en algún momento tengamos algún traspie en el desarrollo del torneo pero nunca nos quedamos parados. Así que agradecido por eso y por supuesto vuelvo a repetir que la gente, los hombres que están apoyando en este deporte tienen mucho que ver con el avance de las chicas. El respeto de la gente que viene a mirar el fútbol hace que también uno tenga ganas de seguir adelante porque hemos visto violencia cero acá. Así que bueno, por eso estamos tan contentos que vamos a ver que si seguimos o no seguimos el año que viene”.

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto?

“Agradecer a todas las chicas, a los técnicos y a la gran familia salonista que desde el inicio del apertura están presente para acompañar a sus hijas, nietas, sus esposas, sin ellos, este evento no tendría ningún sentido, muchísimas gracias”, concluyó.

Detallando a continuación los resultados de la decimoprimera fecha zona “B” y sus respectivas tablas de posiciones.

Resumen de los partidos

Sábado 12

Gimnasio Alejandro “Guata” Navarro

Partido 1 – primera división “B” – inicio: 17.30 horas

Atlanta RG 12 Juventus 1

Domingo 13

Gimnasio Islas Malvinas

Partido 1 – primera división “B” – inicio: 17.30 horas

Patagonia 3 Spordivas 1

Partido 2 – primera división “B” – inicio: 18.30 horas

Unión Austral 2 Sol Naciente 0

Partido 3 – primera división “B” – inicio: 19.30 horas

Libertad 5 Atlético RG 1

Partido 4 – primera división “B” – inicio: 20.30 horas

Olympic FC 2 A.A.T.E.D.Y.C. 4

Partido 5 – primera división “A” suspendido – inicio: 21.30 horas

Águilas del Sur 7 Fusión “B” 0

Tabla de Posiciones

Zona: “A”

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
DIF. Puntos						
Garibaldi	8	6	2	0	27	27
7	+20	14				
Liga del Norte	8	6	1	1	27	27
11	+16	13				
Racing	8	5	2	1	31	18
+13	12					
Águilas del Sur	8	4	1	3	18	18
9	+9	9				
Fusión “A”	8	4	0	4	19	19
17	+2	8				
Tercer Tiempo	8	3	2	3	24	24
24	0	8				
Tigre	8	2	1	5	20	30
-10	5					
Fusión “B”	8	1	0	7	14	14
32	-18	2				
Hor-Val	8	0	1	7	9	41
-32	1					

Zona: “B”

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
DIF. Puntos						
A.A.T.E.D.Y.C.	10	9	1	0	44	44
11	+33	19				
Patagonia	10	8	0	2	46	46
14	+32	16				
Libertad	10	6	3	1	30	30
15	+15	15				
Olympic FC	10	7	1	2	35	35
23	+12	15				
Unión Austral	10	6	0	4	33	33
23	+10	12				
Atlanta RG	10	5	1	4	36	36
23	+13	11				
Spordivas	10	3	1	6	17	17
23	-6	7				
Atlético RG	10	3	0	7	13	13
30	-17	6				
Deportivo Sur	10	2	0	8	22	22
35	-13	4				
Sol Naciente	9	1	1	7	10	10
25	-15	3				
Juventus	9	0	0	9	6	6
70	-64	0				

Juegos Deportivos Fueguinos

Finalizó el Beach Voley de los juegos deportivos fueguinos

En el arenero de la ciudad de Río Grande se llevó a cabo la final provincial de Beach Voley correspondiente a los Juegos Deportivos Fueguinos.

Río Grande.- La instancia provincial, femenina sub-14, tuvo como protagonistas a las locales Luz Ibarra



y Agustina Martínez del CDD (Casa del Deporte) y a Milena Valencia junto a Lara Ochoa, representantes

del Club Galicia de Ushuaia.

Tras 35 minutos de juego y parciales de 21-9, 9-21,

15-10; se consagraron campeonas provinciales las riograndenses por 2 a 1.



Juegos Fueguinos

Ushuaia Rugby Club ganó la final local

Se llevó a cabo la final local del rugby de los Juegos Fueguinos en la cancha del Club Las Águilas.

Ushuaia.- Los clubes Ushuaia Rugby Club, Colegio del Sur y Club Las Águilas se enfrentaron en un triangular en busca del campeón de la categoría masculina Sub 16

Primero se enfrentaron los jugadores del Club Colegio frente al Ushuaia Rugby Club, este último se llevó una victoria 22 a 5.

En la misma jornada continuó el duelo entre Las Águilas contra "Colegio", siendo el conjunto local el claro dominador y el victorioso, imponiéndose por 15 a 7. Finalmente en el duelo de Las Águilas y URC, el equipo "Tricolor" se consagró campeón tras sellar el resultado final de 26 a 5.

Cabe mencionar que por el lado femenino Sub 16 se coronó el equipo fusionado con jugadoras de Río Grande y Ushuaia.

RESULTADOS:

URC 22 - 5 Colegio del Sur

Las Águilas 15 - 7 Colegio del Sur

Las Águilas 5 - 26 URC

Podio Final:

1 Ushuaia Rugby Club

2 Las Águilas

3 Colegio del Sur



Juegos Fueguinos

Yoppen es el campeón de río grande en el sub 17 masculino de básquet

El conjunto masculino Sub 17 de Yoppen superó por 76-35 a su par de Metalúrgico en la final local de básquet de los Juegos Deportivos Fueguinos, disputada en el gimnasio del colegio Haspen y será el representante riograndense en la etapa provincial de la categoría.

Río Grande.- UOM logró una mejor performance en el primer cuarto y empezó en ventaja 12 a 9, pero su rival dio vuelta el marcador antes de finalizar el primer tiempo 34-19. La segunda etapa fue dominada por Yoppen y el Metalúrgico no pudo recortar la diferencia y se alejó de la lucha del partido.



Juegos Deportivos Fueguinos

Se realizó en la ciudad de Ushuaia la final provincial de Atletismo

En la cancha de césped natural José "Cocol" Gómez y en la pista municipal de atletismo "Oscar Oyarzum" de la ciudad de Ushuaia fueron los escenarios para la instancia final provincial del atletismo correspondiente a los Juegos Deportivos Fueguinos.

Ushuaia.- Con la participación de más de 145 atletas de las tres ciudades de la provincia que compitieron en las pruebas de velocidad, salto, lanzamiento de disco, bala, jabalina y martillo, carreras con vallas en las categorías sub-15 y sub-17 en la rama femenina y masculina, además en la misma jornada se llevó a cabo el encuentro de mini atletismo y la concentración del seleccionado para los Juegos Binacionales de la Araucanía que se desarrollaran entre el martes 10 y el sábado 16 de noviembre en la región de Aysén y en Punta Arenas, Chile.

Detallando a continuación los Podios Finales:

Sub-17 femenino

100 mts llanos

- 1.- Candela Fernández (13.60)
- 2.- Sofía Peralta (14.50)
- 3.- Camila Vargas (17.07)

Sub-17 femenino

100 mts/ con vallas

- 1.- Morena Díaz (18.30)
- 2.- Gianna Adduci (20.43)

Sub-17 femenino

300 mts

- 1.- Candela Fernández (29.52)

Sub-17 femenino

800 mts

- 1.- Victoria Churquina (3.06)

Sub-17 femenino

Salto largo

- 1.- Morena Díaz (4.05)
- 2.- Gianna Adduci (3.50)
- 3.- Camila Vargas (2.85)

Sub-17 femenino

Lanzamiento de disco

- 1.- Mía Fleita (21.60)
- 2.- Lourdes Portillo (19.77)
- 3.- Delfina Miceli (15.14)

Sub-17 femenino

Lanzamiento de bala

- 1.- Antonella Ojeda (9.34)
- 2.- Sofía Peralta (8.14)
- 3.- Iris Calisto (7.26)

Sub-17 femenino

Lanzamiento de Jabalina

- 1.- Sofía Peralta (21.71)
- 2.- Antonella Ojeda (19.61)
- 3.- Delfina Miceli (19.56)

Sub-17 femenino

Lanzamiento de martillo

- 1.- Iris Calisto (23.75)
- 2.- Delfina Miceli (18.49)
- 3.- Brisa Stefoni (18.08)

Sub-17 femenino

Salto alto

- 1.- Morena Díaz (1.50)
- 2.- Gianna Adduci (1.35)

Sub-15 femenino

80 mts llanos

- 1.- Valentina Battaino (11.21)
- 2.- Brisa Curtale (11.84)
- 3.- Alma Delgado (12.09)

Sub-15 femenino

80 mts con vallas

- 1.- Isabella Bianchi (15.17)
- 2.- Amy Vargas (15.24)

3.- Alma Guereta (17.80)

Sub-15 femenino

200 mts llanos

- 1.- Valentina Battaino (30.31)
- 2.- Amy Vargas (32.12)
- 3.- Brisa Curtale (33.64)

Sub-15 femenino

600 mts llanos

- 1.- Isabella Bianchi (2.00)
- 2.- Brisa Curtale (2.16)

Sub-15 femenino

Salto largo

- 1.- Amy Vargas (3.93)
- 2.- Isabella Bianchi (3.85)
- 3.- Brisa Curtale (3.67)

Sub-15 femenino

Lanzamiento de disco

- 1.- Alen Victoria (24.50)
- 2.- Agostina Guevara (18.98)
- 3.- Gisela Yess (18.90)

Sub-15 femenino

Lanzamiento bala

- 1.- Sol Prystupa (7.87)
- 2.- Alen Victoria (7.50)
- 3.- Gisela Yess (6.85)

Sub-15 femenino

Lanzamiento de jabalina

- 1.- Isabella Bianchi (18.73)
- 2.- Julieta Andreo (15.22)
- 3.- Sol Prystupa (14.88)

Sub-15 femenino

Lanzamiento de martillo

- 1.- Julia Etchegoyen (23.25)
- 2.- Avril Jara (14.90)
- 3.- Sol Prystupa (13.46)

Sub-15 femenino

Salto alto

- 1.- Isabella Bianchi (1.45)
- 2.- Xiomara Villar (1.10)

Sub-17 masculino

110 mts con vallas

- 1.- Thiago Fassola (18.40)

Sub-17 masculino

300 mts

- 1.- Mateo Vidal (29.90)
- 2.- Juan Ignacio Cerra Cobián (27.83)
- 3.- Ezequiel Fautino (28.70)

Sub-17 masculino

800 mts

- 1.- Joaquín Pereyra
- 2.- Aramayo Santiago (2.30)

Sub-17 masculino

Salto largo

- 1.- Bruno Malizia (5.69)
- 2.- Brian Vivar (5.52)
- 3.- Julián Altamirano (5.28)

Sub-17 masculino

Salto triple

- 1.- Brian Vivar (11.37)
- 2.- Joaquín Cerra (10.52)

Sub-17 masculino

Lanzamiento de disco

- 1.- Nicolás Ravassa (31.40)
- 2.- Miqueas Allende (27.26)
- 3.- Sebastián Colman (27.06)

Sub-17 masculino

Lanzamiento de bala

- 1.- Nicolás Ravassa (11.67)
- 2.- Brian Vivar (10.14)

3.- Sebastián Colman (8.76)

Sub-17 masculino

Lanzamiento de jabalina

- 1.- Nicolás Ravassa (42.40)
- 2.- Edgar Márquez (31.70)
- 3.- Miqueas Allende (26.79)

Sub-17 masculino

Lanzamiento de martillo

- 1.- Juan Bozac (39.68)
- 2.- Miqueas Allende (27.05)
- 3.- Nicolás Ravassa (26.32)

Sub-17 masculino

Salto alto

- 1.- Julián Altamirano (1.75)
- 2.- Joaquín Cerra Cobian (1.50)
- 3.- Ramiro Álvarez (1.45)

Sub-15 masculino

80 mts llanos

- 1.- Juan Manzanillo (9.02)
- 2.- Galo Godoy (9.03)
- 3.- Valentino Portella (10.09)

Sub-15 masculino

100 mts con vallas

- 1.- Uno De Antueno (16.84)
- 2.- Ezequiel Arrieta (18.29)
- 3.- Valentino Portella (19.00)

Sub-15 masculino

200 mts llanos

- 1.- Juan Ramón Manzanillo (25.89)
- 2.- Gabriel González (26.24)
- 3.- Timoteo Artega (27.67)

Sub-15 masculino

600 mts llanos

- 1.- Uno De Antueno (1.52)
- 2.- Juan Ramón Manzanillo (1.54)
- 3.- Tiago Cazón (1.55)

Sub-15 masculino

2000 mts marcha

- 1.- Genaro Ojeda (13.36)

Sub-15 masculino

Salto largo

- 1.- Galo Godoy (6.19)
- 2.- Uno De Antueno (5.00)
- 3.- Ezequiel Arrieta (4.61)

Sub-15 masculino

Lanzamiento de disco

- 1.- Leonel Sánchez (28.12)
- 2.- Alan Villaroel (23.97)
- 3.- Marcelo Máximo Soria Díaz (21.74)

Sub-15 masculino

Lanzamiento de bala

- 1.- Leonel Sánchez (9.48)
- 2.- Nahuel Conforti (8.75)
- 3.- Marcelo Máximo Soria Díaz (8.75)

Sub-15 masculino

Lanzamiento de jabalina

- 1.- Leonel Sánchez (27.65)
- 2.- Alan Villaroel (23.59)
- 3.- Ezequiel Otei (23.23)

Sub-15 masculino

Lanzamiento de martillo

- 1.- Marcelo Máximo Soria Díaz (24.90)
- 2.- Leonel Sánchez (24.18)
- 3.- Nahuel Conforti (24.45)

Sub-15 masculino

Salto alto

- 1.- Uno De Antueno (1.65)
- 2.- Timoteo Arteaga (1.45)
- 3.- Santiago Martínez (1.55)

Ministerio de Salud

Llamaron a una rematriculación de médicos y odontólogos que ejercen en la provincia

El Ministerio de Salud lanzó un proceso de rematriculación de médicos y odontólogos que se extenderá hasta el 31 de diciembre próximo. Las autoridades sanitarias resaltaron la importancia de la actualización del registro de profesionales y advirtieron que quienes no se adhieran al procedimiento no podrán ejercer en Tierra del Fuego.

Río Grande.- La rematriculación de profesionales médicos y odontólogos forma parte de un proceso que se inició en agosto pasado cuando se convocó a los profesionales de la salud a tramitar la obtención de la firma digital.

El director de Fiscalización Sanitaria Zona Sur Ricardo Furche explicó que el objetivo de rematriculación de médicos y odontólogos tiene como propósito actualizar la información de los profesionales que ejercen en Tierra del Fuego tanto en el sector público como privado.

"Queremos saber quienes están ejerciendo la medicina en la Provincia y quienes ya no están más. Se trata de una actualización del registro", indicó Furche.

La rematriculación se realiza en dos link que difunde el Ministerio de Salud en sus redes sociales. Uno corresponde a los que ejercen en Ushuaia y otro a los

que lo hacen en Río Grande y Tolhuin.

El trámite se inicia a través de ese vínculo digital y cuenta con una etapa presencial. Furche informó que el costo es de \$4000 y señaló que quedan exentos de ese pago los profesionales que se hayan matriculado en 2024.

El Director de Fiscalización Zona Sur apeló a la res-



ponsabilidad de los profesionales para realizar el trámite ante las dependencias del Ministerio de Salud y sostuvo que es indispensable para continuar ejerciendo en Tierra del Fuego y para que puedan prescribir mediante las plataformas de receta digital que implementó desde el Gobierno Nacional.

El Ministerio de Salud tiene previsto -en una próxima etapa- en 2025 llevar adelante la rematriculación del resto de profesionales de la salud que prestan servicios en la Provincia.

Aerolíneas Argentinas

Ofrecerán durante el verano más de 50 frecuencias semanales a Ushuaia

Aerolíneas Argentinas anunció la que será su oferta de vuelos para la temporada de verano 2025, que incluyen un fuerte incremento de frecuencias al Caribe y a Brasil, y con una promoción de 3 y 6 cuotas sin interés para vuelos de cabotaje.

Río Grande.- Este verano la compañía aumentará su oferta a Punta Cana con 6 frecuencias semanales desde Buenos Aires, y con la novedad de haber incorporado vuelos directos desde Córdoba, cuatro por semana, y desde Rosario y Tucumán, cada una con un vuelo semanal.

Asimismo, Cancún tendrá 6 frecuencias semanales, mientras que Miami tendrá dos vuelos por día, todos ellos desde Buenos Aires.

Por el lado de Brasil, la compañía operará 32 vuelos semanales hacia Río de Janeiro, 27 a San Pablo, 14 a Florianópolis, siete a San Salvador de Bahía, seis a Curitiba, cinco a Porto Alegre, y dos vuelos por semana a Porto Seguro, todos desde Buenos Aires.

A su vez, desde el interior del país también se ampliará la oferta de los viajes al país vecino. Desde la ciudad de Córdoba se ofrecerán cuatro vuelos semanales a Río de Janeiro, tres a Florianópolis y un vuelo semanal

a San Salvador de Bahía. Desde Rosario serán cuatro frecuencias semanales a Río de Janeiro y otras tres a Florianópolis. Mientras tanto, se mantendrá activa la frecuencia semanal entre San Pablo y Salta.

Por otro lado, desde Aerolíneas informaron que para



destinos nacionales podrán ser adquiridos en 3 y 6 cuotas sin interés con todos los bancos y tarjetas.

Esta promoción estará activa del miércoles 16 al do-

mingo 20 de octubre sin restricción de fecha efectiva de vuelo, por lo que se podrá aprovechar para volar incluso después del verano.

En cuanto al turismo interno, la compañía ofrecerá más de 70 frecuencias semanales a Bariloche, más de 50 a Mendoza y Ushuaia, 48 a Iguazú, y más de 30 vuelos semanales a Salta, Tucumán, El Calafate y Mar del Plata, mientras que San Martín de los Andes contará con 18 vuelos cada semana, todos partiendo de Buenos Aires.

Además, durante el verano continuará la oferta de vuelos nocturnos desde y hacia Buenos Aires y las ciudades de Bariloche, Iguazú, Salta, Comodoro Rivadavia y Trelew con tarifas "Súper Promo".

Los pasajes podrán adquirirse a través de la aplicación de Aerolíneas Argentinas -disponible en iOS y Android-, a través de la página web, en sucursales de la compañía o a través de las agencias habilitadas.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577